

Gloria Elizabeth Ordoñez Junay

**Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

M.A. José Bidel Méndez Pérez

Asesor



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, mayo de 2011

Este trabajo fue presentado por la autora como informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS - previo a optar el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, mayo de 2011

ÍNDICE

Contenido	Páginas
Índice	
Introducción	
Capítulo I	i
Diagnóstico Institucional	
1. Aspectos Generales de la Institución	
1.1 Nombre de la institución	
1.2 Ubicación Geográfico	1
1.3 Tipo de Institución	1
1.4 Visión	1
1.5 Misión	1
1.6 Políticas Generales	1
1.7 Políticas Institucionales	1
1.8 Objetivos	2
1.9 Metas	2
1.10 Organización	2
1.11 Técnica Diagnostica	3
1.12 Recursos	3
1.13 Lista de carencias	3
1.14 Análisis de problemas	3
1.15 Análisis de Viabilidad y Factibilidad	4
1.16 Problema seleccionado	7
1.17 Solución	8
Capítulo II	8
Perfil del Proyecto	
2. 1 Aspectos Generales	
2.1.1 Tema	9
2.1.2 Problema	9
2.1.3 Localización	9
2.1.4 Unidad Ejecutora	9
2.1.5 Tipo de Proyecto	9
2.2 Descripción del Proyecto	9
2.3 Justificación	9
2.4 Objetivos	9
2.5 Metas	9
2.6 Actividades	10
2.7 Beneficiarios	10
2.8 Recursos	10
2.9 Financiamiento	10
2.10 Cronograma	11
	12
Capítulo III	
Ejecución del proyecto	14
Carátula	16
Índice	17
Introducción	19

3.1	História de la Universidad San Carlos de Guatemala	20
3.1.1	Políticas Generales de la Universidad	21
3.1.2	Fines	21
3.1.3	Misión	21
3.1.4	Visión	22
3.2	Historia de la Facultad de Humanidades	23
3.2.1	Misión	24
3.2.2	Visión	24
3.3	Los Decanos	25
3.4	Lic. José Rolz Bennet	26
3.4.1	Acontecimientos	27
3.4.2	Logros	27
3.4.3	Cargos públicos	27
3.4.4	Distinciones	28
3.5	Lic. Manuel Luis Escamilla	29
3.6	Lic. Hugo Cerezo dardon	31
3.6.1	Logros	32
3.7	Lic. José Mata Gaviria	33
3.7.1	Logros	34
3.8	Lic. Hugo Cerezo Dardon	35
3.8.1	Logros	36
3.9	Lic. José Daniel Contreras Reinoso	37
3.9.1	Logros	38
3.10	Lic. Guillermo Putzeys Alvarez	39
3.10.1	Logros	39
3.10.2	Cargos	40
3.11	Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas	41
3.11.1	Acontecimientos	42
3.11.2	Logros	42
3.12	Dr. Raúl Oseguera Palala	43
3.12.1	Logros	44
3.12.2	Cargos	44
3.13	Lic. Oscar Jaime López Castillo	45
3.13.1	Logros	46
3.13.2	Cargos	46
3.14	Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía	47
3.14.1	Logros	48
3.15	Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera	49
3.15.1	Acontecimientos	50
3.15.2	Logros	50
3.16	Dr. Francisco Muñoz Matta	52
3.17	Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	53
3.17.1	Experiencia laboral	54
3.17.2	Cargos desempeñados	54
 Capítulo IV		
4.1	Evaluación del Diagnóstico	56
4.2	Evaluación del Perfil del proyecto	56
4.3	Evaluación de la Ejecución	57
4.4	Evaluación final del proyecto	57

Conclusiones	58
Recomendaciones	59
Fuentes consultadas	60
Apéndice	61
Anexos	106

INTRODUCCIÓN

Como estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es importante conocer su historia, ya que es a través de ella que se adquieren las primeras visiones de las grandes luchas y logros que se han alcanzado a través de los años es por ello de importancia que cada joven estudiante de la Facultad de Humanidades conozca su historia.

Este informe representa los hechos históricos de los Decanos que han tenido a su cargo la Facultad de Humanidades, se busca ampliar la visión de manera que los límites de conocimientos de aquellos grandes formadores idealistas que fueron para la Facultad de Humanidades ejemplos de luchas y arduo trabajo.

El presente informe está estructurado por los siguientes capítulos:

Capítulo I Diagnóstico, se desarrollo utilizando como base la matriz de sectores se utilizó para ello varios instrumentos tales como: entrevistas, con las cuales, se identificaron los principales problemas, se plantearon soluciones y se realizó el estudio de factibilidad y viabilidad.

Capítulo II El perfil, permitió realizar una proyección clara y concisa de lo que se pretendía hacer en el proyecto.

Capítulo III Ejecución, se refiere a las actividades para realizar el proyecto.

Fuentes consultadas, se refiere a todos los medios que se utilizaron para obtener la información y realizar el informe.

Capítulo IV Evaluación, se verificó el logro de los objetivos y metas planteadas en cada una de las etapas.

Cada uno de ellos contiene plasmado en sus letras el recuerdo de aquellos Decanos que hicieron por la Facultad de Humanidades grandes obras comprometidos con sus objetivos claros y visiones a lograr.

Profesionales que fueron y seguirán siendo verdaderos ejemplos de lucha y éxitos de nuestra Facultad de Humanidades. Los cuales promueven en cada estudiante actitudes creativas, participativas de principios y críticas en una tarea ardua y difícil pero no imposible para cada uno de ellos.

A sido para la Facultad de Humanidades un prospecto a seguir que han dejado grandes avances siendo flexibles a cada uno de los cambios educativos modificando sus técnicas y metodologías cuyo fin es alcanzar promover el profesionalismo y liderazgo de cada uno de sus estudiantes.

El hecho de haber realizado esta Reseña Histórica sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades ha logrado ampliar los conocimientos sobre lo importante que es cada uno de ellos y lo arduo de su labor.

El pertenecer a la Facultad de Humanidades nos hace sentir orgullo y felicidad que al ser humanistas no es simplemente ser un estudiante más si no que es llevar a la practica lo que es la verdadera humanidad.

Esta Reseña Histórica ha logrado sistematizar las ideas y experiencias obtenidas durante su realización los cuales quedaran plasmadas en el presente informe.

CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO

1.1 Identificación de la Institución

Universidad San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades
Sección Antigua Guatemala

1.2 Ubicación Geográfica

Antigua Guatemala (generalmente conocida como Antigua) es una ciudad en las montañas centrales de Guatemala, así como de los volcanes (Agua, Fuego y Acatenango) que la rodean. La Sección Departamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se encuentra ubicada en Avenida El Desengaño No. 8, La Antigua Guatemala.

1.3 Tipo de Institución Educativa Superior

1.4 Visión

“Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y la participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva”.¹

1.5 Misión

“Formar profesionales universitarios a nivel técnico y de licenciatura para cubrir las necesidades y fines del Sistema Educativo Nacional e Instituciones afines”.²

1.6 Políticas Generales

- 1.6.1 “Dar cumplimiento de los fines y demás disposiciones expresadas en La ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala y el reglamento interno.
- 1.6.2 Proporcionar el desarrollo de la institución en sus programas académicos, administrativos y financieros con la participación del estudiante, optimizando interacciones con las instituciones y unidades de apoyo.
- 1.6.3 Promover el mecanismo de adecuación para el seguimiento de formación profesional y ocupacional de sus egresados, fuentes de trabajo para solventar en gran parte las necesidades económicas, políticas acorde a la realidad en beneficio de la sociedad guatemalteca.

¹ www.Usac.edu.gt/facultad/humanidades

² Grajeda Tobar, Rolando. Catálogo de Estudios. Departamento de Registro y Estadística. Dirección de Administración. 2,000. Pág. 271

1.6.4 Promover programas para actualizar la red curricular del p ensum de estudio de la Facultad de Humanidades.”³

1.7 Pol ticas Institucionales

1.7.1 “Se fundamenta en la pol tica definida en la “Ley Org nica” de la Universidad de San Carlos de Guatemala, constituida por el reglamento interno, que promueve el funcionamiento de las facultades human sticas, nuevos programas acad micos de educaci n superior, aprovecha recursos de la comunidad.

1.7.2 Facilitar la atenci n estudiantil con relaci n a los servicios que presta la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala enmarcada dentro de la legislaci n universitaria.

1.7.3 Atender con prontitud las actividades administrativas hacia unidades acad micas ejecutoras de la facultad.

1.7.4 Optimizar los recursos financieros con los que cuenta la facultad.

1.8 Objetivos

1.8.1 Fomentar y desarrollar el pensamiento human stico manteniendo una vinculaci n permanente entre las humanidades, la ciencia, la t cnica y el arte, una relaci n estrecha con el pensamiento contempor neo y con la realidad econ mica, social y cultural.

1.8.2 Coordinar sus actividades con bibliotecas, museos, academias y todas aquellas instituciones que puedan cooperar en la conservaci n, estudio, difusi n, avance del arte y dem s disciplinas human sticas.

1.8.3 Formar y titular a los profesores de la educaci n media en las especialidades requeridas por dicho nivel educativo. Para este prop sito recibir  la colaboraci n de las dem s facultades y otros organismos acad micos que integran la Universidad de San Carlos de Guatemala.”⁴

1.9 Metas

1.9.1 “Aumentar a un 75% de profesionales educadores en la especialidad de Pedagog a y Administraci n Educativa, Profesores de Ense anza Media, Maestr as y Doctorados.

1.9.2 Formar profesionales para que sean de beneficio en una sociedad econ micamente activa.

1.9.3 Preparar un alto nivel acad mico a los estudiantes dentro del proceso ense anza-aprendizaje.

³ www.Usac.edu.gt/facultad/humanidades

⁴ Facultad de Humanidades, USAC. Trifoliar informativo,2005.

1.9.4 Fomentar la interacción de los estudiantes para la sociedad.”⁵

1.7 Organización

Existe una estructura no definida en un organigrama concreto, dirigida por la coordinadora Licda. Julia de Burgos de quien se desglosan las demás funciones (Licenciados, Personal Operativo, Asociación Estudiantil, Directivas y Estudiantes) de la Sección Departamental, de La Antigua Guatemala.

1.11 Técnica Diagnostica

1.11.1 Observación con base a la guía de los ocho sectores.

1.11.2 Entrevistas

1.12 Recursos

1.12.1 Humanos

- Coordinadora
- Docentes
- Asociación estudiantil
- Personal Operativo

1.12.2 Materiales

- Equipo audiovisual
- El material que se utiliza dentro de la sección es alquilado y el local no es propio

1.12.3 Financieros

- Cuota mensual y anual por los estudiantes

1.13 Lista de Carencias

La Sección Departamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Facultad de Humanidades, Ubicada en Avenida El Desengaño No. 8, La Antigua Guatemala, muestra los siguientes problemas, carencias o necesidades:

- No contar con información sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades.
- Poco mantenimiento de las calles de la Antigua Guatemala.

⁵ Facultades de Humanidades, USAC. Trifoliar informativo, 2005.

- La falta de un edificio propio de la Facultad de Humanidades, porque se esta alquilando un local.
- No contar con un terreno propio para la construcción del edificio para la facultad.
- Lugares escasos para iniciar una construcción para un edificio.
- Carencia de recursos audiovisuales y material didáctico para los catedráticos.
- Falta de recursos didácticos.
- El poco personal administrativo para la sección.
- La inexistencia de presupuesto para la contratación de otras personas que apoyen lo administrativo.
- Ausencia de un programa permanente de capacitación del personal de la institución.
- Insuficiente divulgación de los reglamentos inherentes de la facultad.
- Insuficiente tiempo para realizar actividades extra aula.

1.14 Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
<p style="text-align: center;">1. Desinformación histórica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco información histórica • Falta de recursos económicos • Falta de interés histórica 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una reseña histórica de los decanos de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. - Creación de una página en la web size con la información de los decanos de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

<p>2. Poco mantenimiento de las calles y carreteras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • inclemencias climáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar cunetas u otro tipo de salidas de agua en las calles y carreteras. - Concientización y capacitación a las personas sobre la importancia del buen estado de las calles y carreteras.
<p>3. Deterioro de la Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de terrenos para realizar una construcción. • Antigüedad del edificio. • La incomodidad y servicios de las instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un edificio propio. - Remodelación del edificio.
<p>4. Deficiencia de recursos materiales y económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay fuentes de financiamiento. • No se cuenta con recursos económicos suficientes. 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar en cuenta el material didáctico de los catedráticos dentro del presupuesto. - Buscar fuentes de financiamiento (gestión financiera).
<p>5. Escasez de personal Administrativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco presupuesto anual para contratar una secretaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementación del presupuesto. - Reorganización financiera.
<p>6. Deficiencia de programas de Capacitación y supervisión del personal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo, distancia y recursos para realizar las capacitaciones, para el personal Administrativo y Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear programas de capacitación. - Organizar un cronograma para capacitaciones y supervisiones en las secciones

<p>7. Desactualización y divulgación de los reglamentos inherentes a la facultad</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los reglamentos y demás leyes por la cual se rige la facultad. - Elaboración y publicación de trifoliales para los estudiantes.
<p>8. El tiempo para realizar más actividades extra aula es muy corto, porque se pierden clases y contenidos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La jornada • La participación de los estudiantes. • El interés para organizar actividades. 	<p>-Conformar distintas comisiones que ayuden a realizar más actividades, sin que se afecte al estudiante como al docente.</p>

Luego de analizar los problemas con autoridades de la Sección de Antigua Guatemala, se decidió trabajar el problema. “Desinformación histórica” que tiene como solución las siguientes:

Opción No. 1

- Elaborar una Reseña histórica respecto a los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Opción No. 2

- Creación de una página web size con información de los decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.15 Análisis de Viabilidad y factibilidad.

El presente análisis se aplicó a las opciones resultantes de la priorización anterior y sus respectivas soluciones.

No.	INDICADORES	OPCION No.1		OPCION No.2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIEROS					
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenido?	X			X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL					
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
6	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
7	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
TÉCNICO					
8	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
9	¿Se tiene claro como se presentara el proyecto?	X			X
10	¿Se tiene la tecnología apropiada para realizar el proyecto?	X			X
11	¿El tiempo programado para realizar el proyecto es suficiente?	X			X
12	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
MERCADO					
13	¿El proyecto tiene aceptación?	X		X	
14	¿El proyecto satisface las necesidades de los Estudiantes y Personas en general?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
POLÍTICO					
16	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
17	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	

CULTURAL					
18	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
19	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
20	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
21	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
22	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
TOTAL		21	1	8	14

1.16 Problema Seleccionado

Desinformación histórica

1.17 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una Reseña histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

CAPÍTULO II

PERFIL DEL PROYECTO

2.1 Aspectos generales

2.1.1 Tema: Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades

2.1.2 Problema

Desinformación Histórica

2.1.3 Localización: Facultad de Humanidades

2.1.4 Unidad Ejecutora: Facultad de Humanidades

2.1.5 Tipo de proyecto: Producto

2.2 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en la Elaboración de una Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades, persiguiendo con este dar a conocer los acontecimientos importantes de cada uno. Los cuales fueron de gran relevancia para nuestra Facultad, pues es a través de ellos que la misma ha llegado hasta donde esta.

La Reseña Histórica esta conformada por: la Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la Historia de la Facultad de Humanidades y por los Decanos de la Facultad de Humanidades desde su inicio hasta la actualidad. Quienes han dejado en nuestra Facultad una huella que ha sido el impulso de avances y desarrollo para cada uno de los estudiantes y es a través de ellos que me he motivado a investigar a cada uno de ellos y darlos a conocer.

2.3 Justificación

El pertenecer a la Facultad de Humanidades nos hace ser parte importante de la misma por lo cual debe de ser de interés de cada uno de nosotros conocer la historia de cada uno de los Decanos que han sido parte de nuestra bella Facultad pues es a través de estos grandes hombres que sea logrado llegar hasta donde estamos y si no hubiera sido por esos lideres que nos han dirigido y llevado hasta donde estamos, esta Facultad no seria la misma es por ello que la presente investigación se realiza porque en la actualidad no se cuenta con algún documento que contenga información sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades, la cual beneficiara a los estudiantes, personal administrativo, operativo de la Facultad de Humanidades y futuros profesionales.

2.4 Objetivos

2.4.1 Generales

- Rescatar la memoria histórica relativa a los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala.

2.4.2 Específicos

- Describir una breve historia sobre la Universidad de San Carlos y la Facultad de Humanidades
- Describir lo más sobresaliente en los periodos de los Decanos de la Facultad de Humanidades

2.5 Metas

- Realizar una Reseña Histórica sobre los 14 Decanos de la Facultad de Humanidades y dar a conocer las diferentes actividades que ha desarrollado cada uno en beneficio de la Facultad.
- Obtener la mayor información sobre los 14 Decanos de la Facultad de Humanidades.

2.6 Actividades

- Conversación ante autoridades respectivas para gestionar el proyecto
- Visita a la biblioteca
- Lectura de libros
- Toma de fotografías
- Realizar y efectuar entrevistas
- Visita a las páginas de Internet
- Análisis y Ordenamiento de Información
- Elaboración de informe
- Entrega de informe
- Corrección del informe
- Aprobación del informe

2.7 Beneficiarios

2.7.1 Directos: Estudiantes, Personal Docente y Personal Operativo

2.7.2 Indirectos: Personal Administrativo

2.8 Recursos

2.8.1 Humanos

- Estudiantes
- Personal Operativo
- Personal Administrativo

2.8.2 Materiales

- Cuaderno de apuntes
- Lapicero

- Hojas
- Computadora
- Tinta
- Otros

2.9 Financiamiento

Auto gestión por parte del Epesista

Presupuesto

No.	Descripción	Cantidad	Costo	Total
1	Computadora	1	Q.3500.00	Q.3500.00
2	Copias y fotos	1	Q. 400.00	Q. 400.00
3	Tinta negra y color	2	Q. 600.00	Q. 600.00
4	Resma de hojas	2	Q. 100.00	Q. 100.00
5	Encuadernado	1	Q. 40.00	Q. 40.00
6	Viaticos	8	Q. 300.00	Q. 300.00
7	Gastos imprevistos		Q. 300.00	Q. 300.00
Total			Q. 5,240	

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES		PERIODO COMPRENDIDO 2010																													
		mayo – junio															julio – agosto														
Tiempo		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
1	Conversación ante autoridades para gestionar el proyecto	P	■	■	■	■																									
		E																													
		R																													
2	Observación	P					■	■	■	■	■																				
		E																													
		R																													
3	Visita a la biblioteca	P										■	■																		
		E																													
		R																													
4	Lectura de libros	P											■	■	■																
		E																													
		R																													
5	Toma de fotografías	P															■	■	■												
		E																													
		R																													
6	Realizar y efectuar entrevistas	P																		■	■	■									
		E																													
		R																													
7	Visitas a las páginas de Internet	P																						■	■						
		E																													
		R																													
8	Análisis y ordenamiento de información	P																								■	■	■			
		E																													
		R																													
9	Elaboración del informe	P																												■	■
		E																													
		R																													

Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

ACTIVIDADES		PERIODO COMPRENDIDO 2010																														
		septiembre – octubre																														
Tiempo		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	
10	Entrega de informe	P	■	■	■	■																										
		E																														
		R																														
11	Corrección del informe	P					■	■	■	■	■																					
		E																														
		R																														
12	Aprobación del informe	P										■	■																			
		E																														
		R																														

Referencias

P = Planificado

E= Ejecutado

R= Realizado

CAPÍTULO III

EJECUCIÓN DEL PROYECTO

3.1 Actividades y resultados

Se realizaron todas las actividades programadas conforme indica el cronograma.

3.1.1 Conversación ante autoridades respectivas para gestionar el proyecto
Esta actividad se realizó en el mes de mayo, los resultados fueron la aprobación de la Elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades.

3.1.2 Visita a la biblioteca

Se realizaron varias visitas a la biblioteca de la Universidad de San Carlos de Guatemala y de la Facultad de Humanidades en las cuales se buscaron libros con la información correspondiente de la investigación esta actividad se realizó en el mes de mayo.

3.1.3 Toma de fotografías

Esta actividad se realizó en el mes de agosto visitando la sala de juntas de la Facultad de Humanidades obteniendo las fotografías de los Decanos de la Facultad.

3.1.4 Realizar y efectuar entrevistas

Esta actividad se realizó con el fin de obtener más información sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades.

3.1.5 Visita a las páginas de Internet

Esta actividad se realizó para obtener datos sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades.

3.1.6 Análisis y Ordenamiento de la información

Después de haber obtenido una cantidad de información sobre la investigación, se procedió a analizar y ordenar cada uno de los datos obtenidos y que forman parte de la Reseña Histórica de los decanos de la Facultad de Humanidades.

3.1.7 Elaboración del informe

Se redactaron todos los datos obtenidos y el resultado fue la elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades.

3.1.8 Entrega del informe

Esta actividad es la presentación al asesor de EPS la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades, como resultado se obtuvo la revisión de la investigación.

3.1.9 Corrección del informe

Esta actividad se realizó con el objetivo de realizar una Reseña Historia más completa.

3.1.10 Aprobación del informe

Esta actividad es la etapa final de la investigación y como resultado se obtuvo la aprobación de la Reseña Histórica de la Facultad de Humanidades.

Se investigó por medio de la observación directa y entrevistas, llegando así a la conclusión de realizar un informe sobre la Reseña Histórica de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala y específicamente sobre los Decanos de la misma Facultad, y así tener un acceso directo a información que se requiera sobre ellos.

Se logró adquirir la mayor información sobre los decanos de la Facultad de Humanidades y tomar las fotografías de cada uno de ellos empezando desde el primer decano de la facultad de humanidades y terminando con el actual.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa
Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–**



**Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades
de la Universidad de San Carlos de Guatemala**

Autora: Gloria Elizabeth Ordoñez Junay

Asesor: José Bidel Méndez Pérez

Guatemala, mayo de 2011

ÍNDICE

Capítulo III

Contenido	Páginas
Introducción	i
3.1 Historia de la Universidad San Carlos de Guatemala	1
3.1.1 Políticas Generales de la Universidad	2
3.1.2 Fines	2
3.1.3 Misión	2
3.1.4 Visión	3
3.2 Historia de la Facultad de Humanidades	4
3.2.1 Misión	5
3.2.2 Visión	5
3.3 Los Decanos	6
3.4 Lic. José Rolz Bennet	7
3.4.1 Acontecimientos	8
3.4.2 Logros	8
3.4.3 Cargos públicos	8
3.4.4 Distinciones	9
3.5 Lic. Manuel Luis Escamilla	10
3.6 Lic. Hugo Cerezo dardon	12
3.6.1 Logros	13
3.7 Lic. José Mata Gaviria	14
3.7.1 Logros	15
3.8 Lic. Hugo Cerezo Dardon	16
3.8.1 Logros	17
3.9 Lic. José Daniel Contreras Reinoso	18
3.9.1 Logros	19
3.10 Lic. Guillermo Putzeys Alvarez	20
3.10.1 Logros	20
3.10.2 Cargos	21
3.11 Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas	22
3.11.1 Acontecimientos	23
3.11.2 Logros	23
3.12 Dr. Raúl Oseguera Palala	24
3.12.1 Logros	25
3.12.2 Cargos	25
3.13 Lic. Oscar Jaime López Castillo	26
3.13.1 Logros	27
3.13.2 Cargos	27
3.14 Lic. Eleázar Augusto Monroy Mejía	28
3.14.1 Logros	29
3.15 Lic. Mario Alfredo Calderón Herrera	30
3.15.1 Acontecimientos	31
3.15.2 Logros	31

3.16 Dr. Francisco Muñoz Matta	33
3.17 Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis	34
3.17.1 Experiencia laboral	35
3.17.2 Cargos desempeñados	36
Capítulo IV	
4.1 Evaluación del Diagnóstico	37
4.2 Evaluación del Perfil del proyecto	37
4.3 Evaluación de la Ejecución	38
4.4 Evaluación final del proyecto	38
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Fuentes consultadas	41
Apéndice	
Anexos	

INTRODUCCIÓN

Este informe representa los hechos históricos de los Decanos que han tenido a su cargo la Facultad de Humanidades, aquellos grandes formadores idealistas que fueron ejemplo de luchas y arduo trabajo. Cada uno de ellos hicieron por la Facultad grandes obras comprometidos con sus objetivos a lograr.

Profesionales que fueron y seguirán siendo verdaderos ejemplos de luchas y éxitos a seguir, los cuales son líderes a seguir por los estudiantes.

Los decanos son los encargados de la Unidad Académica y de representarla en cualquier reunión, pero son también los que motivan a los estudiantes a seguir adelante en sus estudios porque les facilitan el acceso a la educación, realizando proyectos como las secciones departamentales y realizando otros proyectos que ayuden a los estudiantes.

3.1 HISTORIA DE LA UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

La Universidad de San Carlos de Guatemala, fundada según licencia contenida en la Real Cedula del Monarca Español Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676, es una de las más antiguas de Hispanoamérica.

La educación superior, antes de la creación de la Universidad, estuvo a cargo de los colegios de San Francisco, Santo Domingo, La Merced, La compañía de Jesús y el Colegio Tridentino, que inician los primeros estudios de tipo conventual en lo que hoy es la ciudad de la Antigua Guatemala.

Los estudios universitarios en el Reino de Guatemala como en el resto de la América Española, nacen del contexto y directrices de la universidad medieval cuyo modelo fue la Universidad de Salamanca.

El 7 de enero de 1681, se iniciaron las actividades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala con estudios respecto a Derecho Civil, Medicina, Filosofía, Teología y Lenguas indígenas.

A la Universidad de San Carlos de Guatemala se le han dado varios nombres, acorde con el tipo de gobierno existente en el país y durante épocas determinadas. Siendo los siguientes:

- En su fundación se le denominó Universidad de San Carlos de Borromeo. La independencia y las políticas influyeron en ella a través de los filósofos franceses, ingleses, norteamericanos y la interculturalidad progresista española.
- Durante el período de gobierno liberal del Doctor Mariano Gálvez de 1832 a 1840 la Universidad de San Carlos de Guatemala adoptó el nombre de Academia de Estudios, periodo en el cual fueron evidentes los procesos de avance en las ciencias y en las letras.
- Durante el período conservador de Rafael Carrera de 1840 a 1871 se le llamó Nacional y Pontificia Universidad de San Carlos de Guatemala, nombre con el que llegó hasta la caída del gobierno conservador.
- En el período de la reforma Liberal de 1871 a 1885 la Universidad de San Carlos de Guatemala adoptó la Ideología Liberal de la época de García Granados y de Justo Rufino Barrios se decretó la Ley Orgánica de Educación Superior, destaca en esta época el Doctor Lorenzo Montúfar, intelectual liberal y Rector de la Universidad.

- Durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, de 1898 a 1920 la Universidad se llamo Universidad Estrada Cabrera como muestra del régimen liberal, es importante mencionar que la Asociación de Estudiantes Universitarios -AEU- se opuso a la dictadura de Estrada Cabrera.
- En el transcurso de los gobiernos liberales de 1928 a 1944 adopto el nombre de Universidad Nacional de Guatemala.
- En 1944 a 1954 se consolido la autonomía universitaria y la universidad tomo constitucionalmente el nombre de Universidad de San Carlos de Guatemala. Se convirtió así en un centro difusor de la cultura y del desarrollo nacional

En la actualidad, la Universidad de san Carlos de Guatemala, cuenta con trescientos treinta y cuatro años de existencia. Durante este tiempo se han observado cambios estructurales.

3.1.1 POLÍTICA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

- “La Universidad es una institución autónoma con personalidad jurídica.
- En su carácter de única Universidad Estatal, le corresponde dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del estado.
- Deberá promover, por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas, del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

3.1.2 FINES

El fin fundamental de la Universidad de San Carlos es elevar el nivel espiritual de los habitantes de la republica, promoviendo, conservando, difundiendo y transmitiendo la cultura, en todas sus manifestaciones y el saber científico.”⁶

3.1.3 MISIÓN

“En su carácter de única Universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

⁶ Cazali Ávila, Agosto Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Época republicana 1821-1994. 2 edición Editorial Universitaria Guatemala 2001

3.1.4 VISIÓN

La Universidad de San Carlos de Guatemala es la Institución de Educación Superior estatal, autónoma, con cultura democrática, con enfoque multi e intercultural vinculada y comprometida con el desarrollo científico, social y

humanístico, con una gestión actualizada, dinámica, efectiva y con recursos óptimamente utilizados para alcanzar sus fines y objetivos, formadora de profesionales con principios éticos y excelencia académica.”⁷

⁷ Facultad de Humanidades, USAC trifoliar informativo 2005

3.2 HISTORIA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

El 17 de septiembre de 1945, según el acta No. 78 punto décimo sexto el Consejo Superior Universitario fundó la Facultad de Humanidades y se declara aquella ocasión como “Día de la Cultura Universitaria”.

La Facultad de Humanidades fue una de las instituciones creadas un año después de la Revolución de octubre, como cumplimiento de los viejos anhelos del magisterio y de quienes buscaban encauzar y sistematizar su vocación.

Quedan grabados en las personas y estudiantes como símbolos de una generación representada por ellos, los nombres de: Juan José Arévalo, Raúl Osegueda Palala, Adolfo Monsanto, Juan J. Orozco Posadas, Jorge Luis Arriola, José Rolz Bennett, Mardoqueo García Asturias, Edelberto Torres, Alfredo Carrillo Ramírez, Luis Martínez Mont.

La Facultad nace a la vida académica con el funcionamiento de cuatro secciones: Filosofía, Historia, Letras y Pedagogía. El profesorado se obtenía luego de cuatro años de estudio y dos años más para el doctorado. Además la Facultad ofrecía certificaciones de asistencia a estudiantes no inscritos formalmente.

El primer decano de la Facultad de Humanidades fue el Licenciado José Rolz Bennett. En sus inicios la Facultad estuvo ubicada en el edificio de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, posteriormente se trasladó a la 9ª. Av. Y 14 calle zona 1 hoy Bufete Popular. A finales de la década de los sesenta se trasladó al actual campus de la Ciudad Universitaria de la zona 12, ocupó primero el edificio S – 5, que en la actualidad pertenece a la Escuela de derecho y posteriormente se trasladó al edificio S – 4 donde se encuentra ubicada actualmente.

La Escuela de Bibliotecología se implementó en el año de 1948 y tenía como objetivo eliminar el empirismo dentro de la Bibliotecología Nacional y buscar que el estudiante estuviese en contacto con las características genéricas de la cultura.

La Escuela de Arte, fue autorizada por el Consejo Superior Universitario el 3 de diciembre de 1971 y empezó a funcionar en enero de 1972, con la carrera de profesorado de Enseñanza Media en Artes Plásticas, Historia del Arte, Educación Musical, también se brindaron las carreras de Técnico en Restauración de Bienes Muebles, Técnico en museografía y Licenciatura en Arte. En este tiempo la Escuela se llamó Escuela de Bellas Artes.

En 1968 se creó, en la Facultad de Humanidades, la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media. En sus inicios tenía como propósito impartir enseñanza para formar Profesores en las áreas de Ciencias y otras especialidades así como la formación de profesores de Enseñanza Media en Centros Regionales. El 22 de julio de 1998 la Escuela de Formación de

Profesores de Enseñanza Media se separó de la Facultad de Humanidades mediante el punto sexto, del acta No. 18-98 del Consejo Superior Universitario.

3.2.1 MISIÓN

“ Unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala especializada en la formación de profesionales con la excelencia académica en las distintas áreas de las humanidades, que incidan en la solución de los problemas de la realidad y el desarrollo nacional.

3.2.2 VISIÓN

Ser la entidad en la formación de profesionales humanistas, con base científica y tecnológica de acuerdo con el momento socioeconómico, cultural, político y educativo, con impacto en las políticas de desarrollo nacional, regional e internacional.”⁸

⁸ [www.usac.edu.gt.Facultad de Humanidades](http://www.usac.edu.gt/Facultad%20de%20Humanidades)

3.3 LOS DECANOS

Los Decanos representan y presiden sus respectivas Facultades dirigiendo además las Escuelas Facultativas.

Los Decanos de cada Facultad son electos por los Catedráticos Titulares, con un número igual de Estudiantes electores. El Decano será electo por mayoría absoluta de votos de los electores presentes siempre que concurren las dos terceras partes más uno.

La convocatoria de los Decanos será hecha por el Consejo Superior Universitario por medio de la Junta Directiva de la Facultad con un mes de anticipación a la fecha correspondiente. Cada Decano dura en el ejercicio de sus funciones un período de cuatro años.

Los Decanos son los responsables de presidir la Junta Directiva y Representar a la Facultad en los Actos Administrativos y Académicos.

Los decanos tienen funciones de carácter Administrativo y Ejecutivo, entre las cuales están:

- Representar a la Facultad en todo aquello que fuere necesario.
- Convocar y presidir las sesiones ordinarias y extraordinarias de la Junta Directiva de la Facultad.
- Cumplir y hacer que se cumplan las resoluciones del Consejo Superior Universitario, de la Rectoría y de la Junta Directiva.
- Velar por el cumplimiento de las leyes y demás disposiciones relativas a la enseñanza profesional
- Dictaminar sobre el presupuesto anual de la Facultad.
- Velar por el buen desarrollo de las labores docentes y administrativas en beneficio del estudiante.

Fuente Consultada

Fredy Cardona Resinos, Mynor Roberto Motta Moscoso, Erbin Fernando Osorio Fernández, Modulo Docente “La Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad”, Reproducido en Centro Didáctico, Guatemala 2000.

Ley Orgánica de la USAC
Estatutos de la Usac

3.4 DECANO LIC. JOSÉ ROLZ BENNET 1945 – 1954



Nació en la ciudad de Quetzaltenango el 9 de agosto de 1918, hijo menor de Federico Rolz Stovasser inmigrante Austríaco y de María Cristina Bennet de ascendencia Inglesa , sus hermanos Federico y Julia.

Asistió a la Escuela Minerva, en su ciudad natal, propiedad de su madre y administrada por ella, a donde asistió el ex presidente Jacobo Arbenz Guzmán en la década de 1920.

Posteriormente su familia se trasladó a la ciudad de Guatemala donde estudió y se graduó en la Escuela Europea. Obtuvo el título de Abogado y Notario en 1941, se casó con la costarricense Julieta Castro, con quien procreó tres hijos.

Fundador de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, el 17 de septiembre de 1945, de la cual fue nombrado decano, cargo que fungió hasta 1950, tiempo en el cual se dieron valiosas realizaciones. En reconocimiento a su labor fue electo nuevamente para un segundo período, de

1950 a 1954 durante el cual se consolidaron las bases de dicha Facultad, así como su organización administrativa y académica.

3.4.1 ACONTECIMIENTOS

- Durante su decanatura en 1947 se creó la Escuela Centroamericana de Periodismo adscrita a la Facultad de Humanidades. Tiempo después las secciones de Arte, Bibliotecología, Idiomas, Historia y Psicología.
- El 20 de agosto de 1948 la Sección de Filosofía, por resolución de la Junta Directiva se transformó en Departamento.

3.4.2 LOGROS

- Un reglamento para obtener los grados de M.A. y M.C. en la escuela de verano.
El proyecto de Liceo para maestros de segunda enseñanza.
- El proyecto Coleislación Centroamericana o unificación Institucional de Centroamérica.
- Un acuerdo con los docentes para que cada uno elaborará un programa, pero estos propusieron que los estudiantes los ayudaran para la elaboración y así aparecieron los programas de cada curso.

3.4.3 CARGOS PÚBLICOS

- Decano de la Facultad de Humanidades.
- Represento a la Universidad San Carlos ante el I Congreso de Universidades Latinoamericanas, celebrado en el edificio Universitario en 1949. Durante el mismo se aprobó la "Carta de las Universidades latinoamericana" propuesta por él.
- Al fundarse el Instituto Indigenista Nacional, en 1945 también se creó un Organismo Asesor denominado Consejo Consultivo, integrado por 11 miembros representantes de diversas instituciones públicas y privadas. Por la USAC participo él.
- Diputado por Quetzaltenango, redactó y emitió la Carta Magna del 11 de marzo de 1945.
- Presidente del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social 1946.
- Delegado por Guatemala a la Reunión de la Organización de Estados Centroamericanos, celebrada en Antigua Guatemala en agosto de 1955.
- Embajador de Guatemala ante las Naciones Unidas, de 1955 a 1960.
- En abril de 1968 intervino en la I Conferencia Internacional sobre los Derechos Humanos de la ONU.

3.4.4 DISTINCIONES

- Condecorado con la Orden del Quetzal por sus excelentes servicios.
- Asimismo el Auditorio de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala lleva su nombre.

En 1971, mientras fungía como Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos Especiales de las Naciones Unidas, le diagnosticaron un tumor cerebral y fue sometido a una cirugía . Los médicos coincidieron en que su estado era crítico y su vida podía extinguirse en meses o días, por lo cual Rolz Bennet tomó la decisión de volver al país. Falleció en la ciudad de Guatemala el 18 de diciembre de 1972.

Fuente Consultada

www.muniguate.com/Index.php/96-temas-interes 1222-biografias.

Fredy Cardona Resinos, Mynor Roberto Motta Moscoso, Erbin Fernando Osorio Fernández, Modulo Docente “La Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad”, Reproducido en Centro Didáctico, Guatemala 2000.

Pérez Rojas, Reyes Antonio, 1976. Fundación de la Facultad de Humanidades, Guatemala

3.5 DECANO LIC. MANUEL LUIS ESCAMILLA 1954 – 1954



Originario del Salvador, Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Inscrito en el Colegio de Humanidades, procedente de la Universidad de Santiago de Chile, Decano de la Facultad de Humanidades, la toma posesión se encuentra en el Acta No. 201 del libro de Actas de 1954 con fecha 2 de marzo de 1954.

En donde agradecía muy profundamente la elección recaída en él y pidió que la unidad tradicional entre los componentes de la Facultad se conservaran en lo futuro, indicó que por estar vinculado a la historia de la Facultad casi desde sus inicios, estaba enterado de todos sus problemas, que sabe que su labor sería sumamente difícil, sin la anterior labor del Licenciado Rolz Bennett quien deja la Facultad en alto nivel y se le preste la colaboración para poder desarrollar su labor en la mejor forma posible.

Durante su período realizó un cambio de cursos por no contar con estudiantes, se otorgaron becas a varios estudiantes y se dieron nombramientos a docentes para los departamentos de Psicología, Geografía y Filosofía.

El 11 de agosto de 1954 Manuel Luis Escamilla, presentó su renuncia al Licenciado Vicente Díaz Samayoa Rector de la Universidad en forma irrevocable de Decano de la Facultad de Humanidades, el asunto de la renuncia no se conoció a fondo si no hubo un simple cambio de impresiones y por tal razón resolvió aceptar la renuncia. Agradeciéndole las labores desarrolladas en tan importante cargo, Manuel Luis Escamilla le entrega el puesto de decano a José Mata Gavidia ya que era vocal primero hasta que sea electo el nuevo decano, el cual fungirá como decano interino.

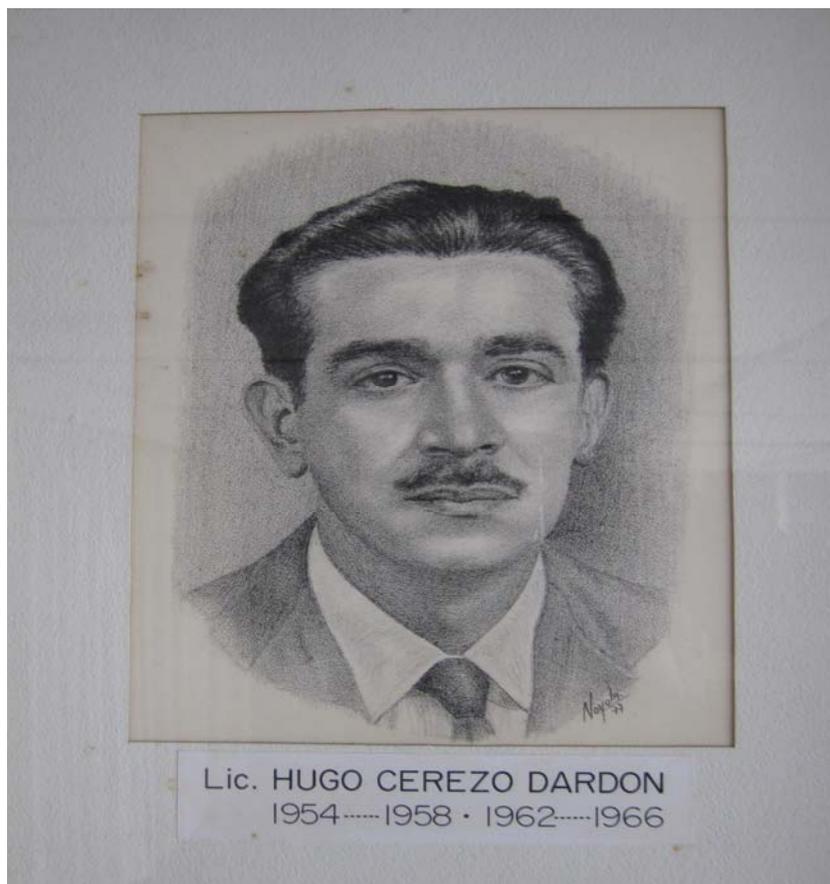
Manuel Luis Escamilla falleció en San Salvador en febrero de 1996 trabajando en lo que más le gustaba, enseñando a los jóvenes y murió por agotamiento.

José Mata Gavidia estuvo en el cargo un mes con 20 días. Durante este tiempo inició las gestiones pertinentes ante el Consejo Superior Universitario para adquirir otro Edificio para desarrollar en mejor forma las actividades de la Facultad de Humanidades.

Fuente Consultada

www.colegio de humanidades..com/datos historicos
www.Usac.Educ.gt.facultad/ humanidades
Libro de Actas de 1954

3.6 DECANO LIC. HUGO CEREZO DARDON 1954 – 1958



Nació en el departamento de Huehuetenango en 1920. Poeta, Ensayista, Narrador y Licenciado en Letras y en Ciencias de la Educación, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

De 1947 a 1977 impartió cursos de Literatura Clásica Española e Hispanoamericana en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue Decano de la misma de 1954 a 1958, asumió la Decanatura cuando tenía 34 años de edad, el día viernes uno de octubre de 1954, el Lic. José Mata Gavidia hizo formal entrega del cargo de Decano.

3.6.1 LOGROS

- Reorganiza la Escuela de Bibliotecología, por presentar anomalías en su funcionamiento.
- **Realizó el proyecto de aclaración a la revista Mirador de los estudiantes por los rumores y acontecimientos que surgían dentro de la Facultad, por el encarcelamiento de Estudiantes y Docentes. El en calidad de Decano, realizó todas las gestiones que fueron posibles para mejorar las condiciones de los detenidos en las cárceles, ya que el gobierno había constatado que en la Facultad circulaban impresos en contra del gobierno. El Decano fue encarcelado, el motivo de su captura y detención no se conoció. El recurrió a todos los medios adecuados para que se esclareciera el verdadero motivo del atropello y al salir agradeció a los miembros de la Junta Directiva el apoyo y comprensión que se le brindó.**
- Se concedieron becas a distintos estudiantes.
- El 30 de septiembre de 1955 fue aprobada la Carrera de Bibliotecología por el Consejo Superior Universitario.
- Se creó la carrera de Bibliotecario General para que administren en forma eficaz y eficiente las unidades de información.

Falleció en la Antigua Guatemala en el año 2000.

Fuente Consultada

Cerezo Dardón, Hugo, Fundación de la Facultad de Humanidades Guatemala
www.Usac.Educ.gt.facultad/ humanidades
 Libro de Actas de 1954
www.literaturaguatemalteca.org/dardon

3.7 DECANO LIC. JOSÉ MATA GAVIDIA 1958 -1962



Nació en Guatemala, Licenciado en Filosofía tomó posesión como decano el uno de octubre de 1958 a 1962, constituyó una Cultura Humanística a través de investigaciones, publicaciones, conferencias, funciones de teatro y cine, exposiciones de obras de arte, algunas de ellas: tesis de grado existencia y perduración en el Popol Vuh, Cataratas Guatemalenses, Fundamentación de una Antropología Filosófica entre otras. Además de una Docencia Académica ejercida por miembros de la comunidad humanística guatemalteca y en ese ambiente brilló la, alegría de la convivencia universitaria.

Fue encargado del departamento de bibliotecología a honoren y luego fue nombrado director.

3.7.1 LOGROS

- Durante su decanatura realizo varios cursillos de Psicología durante las vacaciones.
- Contrató a docentes miembros de la Comunidad Humanística, para los departamentos de Psicología y Letras.
- Inició las gestiones pertinentes ante el Consejo Superior Universitario para adquirir otro edificio para desarrollar en mejor forma las actividades de la Facultad.
- Fue aprobado por la Junta Directiva el proyecto de creación del Instituto de Investigaciones Históricas, presentado por el Director del departamento de historia.
- La carrera de Licenciatura de Bibliotecología fue aprobada por el Consejo Superior Universitario.
- Inicio a funcionar el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo, que fue creado por la Universidad de Michigan State y la Universidad de San Carlos, siendo nombrado como Director del Instituto el Dr. Guido Barrientos.
- Se modifico el plan de estudios del Departamento de Psicología según los intereses vocacionales de los estudiantes, siendo ocho cursos semestrales sobre psicología y materias relacionadas con ellas.
- Se acordó conocer el anteproyecto de Reglamento de Extensión Universitaria.

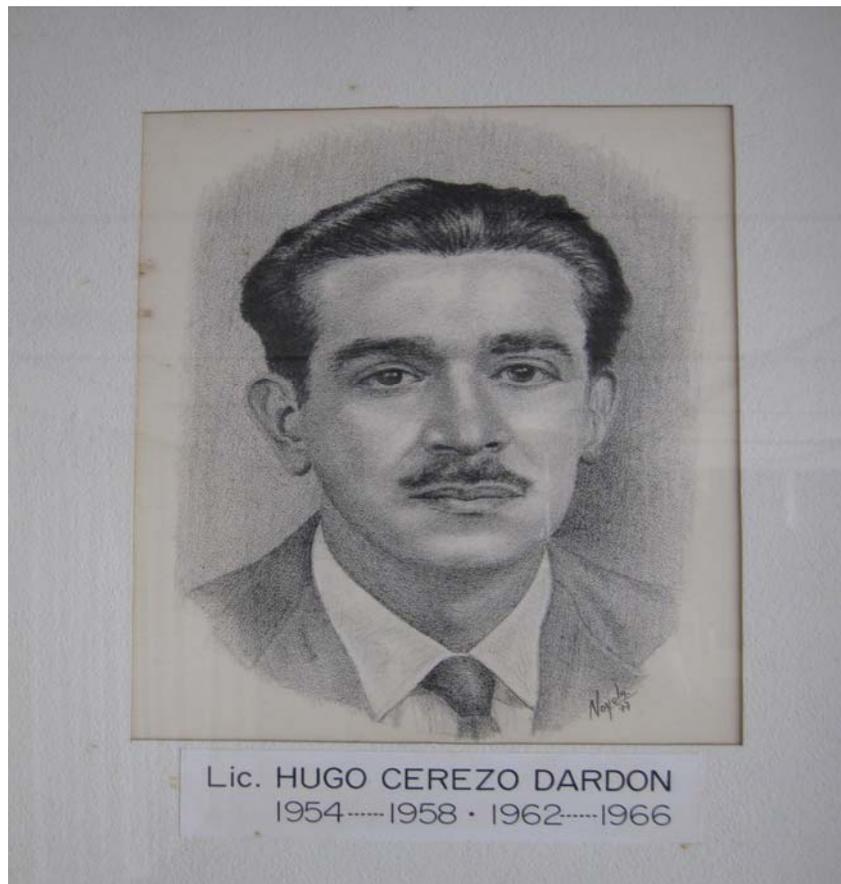
Además fue representante específico de la Facultad de Humanidades ante el Consejo Superior Universitario en la comisión de estudio de los departamentos con que contará la futura Ciudad Universitaria, recibió la Medalla Universitaria.

Falleció en Guatemala en 1989.

Fuente Consultada

Cerezo Dardón, Hugo, Fundación de la Facultad de Humanidades Guatemala
www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
 Libro de Actas de 1958

3.8 DECANO LIC. HUGO CEREZO DARDON 1962 – 1966



Nació en el departamento de Huehuetenango en 1920. Poeta, Ensayista, Narrador y Licenciado en Letras y en Ciencias de la Educación, por la Universidad Nacional Autónoma de México.

De 1947 a 1977 impartió cursos de Literatura Clásica Española e Hispanoamericana en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala fue Decano de la misma Facultad en 1954 a 1958 y fue electo nuevamente en 1962 a 1966, el Lic. José Mata Gavidia hizo formal entrega del cargo de Decano a él Lic. Hugo Cerezo Dardón, la cual se encuentra en el Acta No. 811 del libro de actas de 1962. En la cual se encuentra plasmado su discurso en donde.

Manifestó que había aceptado el cargo para el cual fue electo con el firme propósito que continuará la obra que ha venido realizando su antecesor, que es su deseo contribuir en todo lo posible a la constante superación de la Facultad y espera contar con la valiosa colaboración de todos los miembros de esta casa de estudios.

3.8.1 LOGROS

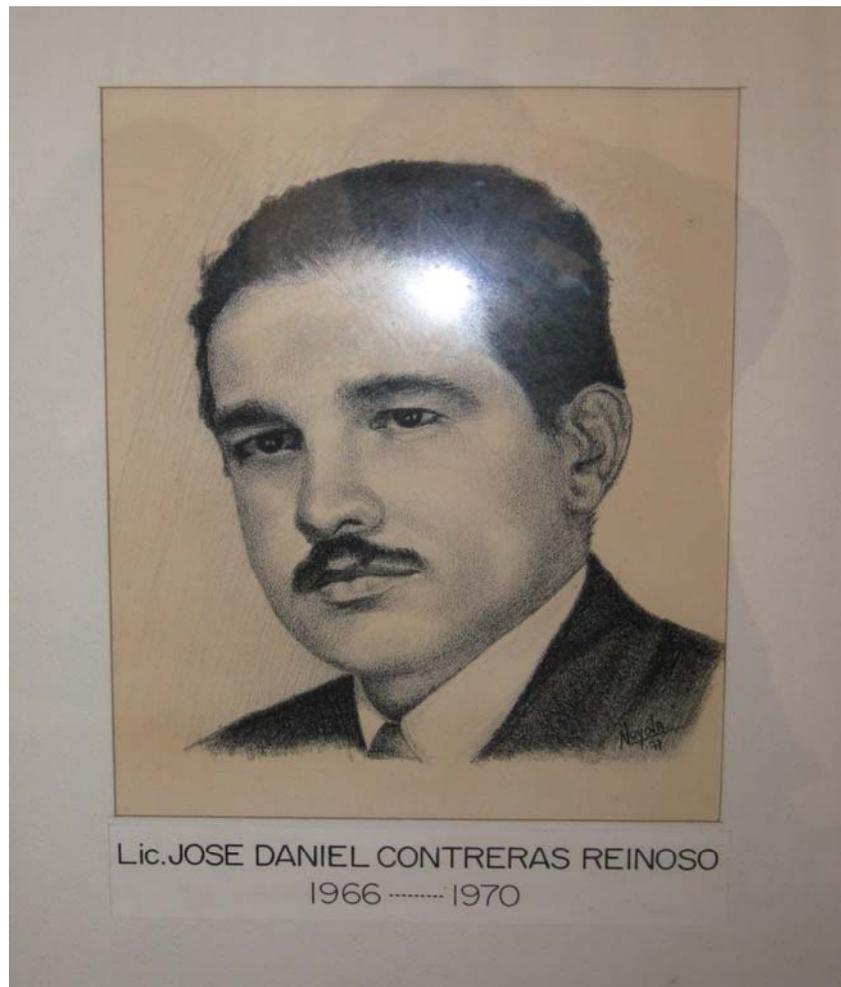
- Presento a la Junta Directiva, un Plan de Cursos Vacacionales el cual se desarrollaría al terminar las labores académicas del año. La junta aprobó y recomendó que los cursos seán libres y se efectuaran en los meses de noviembre y diciembre, se impartieran cuatro cursos durante la semana, en los cuales se pagara la inscripción por el derecho de asistencia
- Se concedieron becas a distintos estudiantes.
- Además realizó una importante antología del poeta Alberto Velásquez.

Falleció en la Antigua Guatemala en el año 2000.

Fuente Consultada

Cerezo Dardón, Hugo, Fundación de la Facultad de Humanidades Guatemala
www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
Libro de Actas de 1954
www.literaturaguatemalteca.org/dardon

3.9 DECANO LIC. JOSÉ DANIEL CONTRERAS REINOSO 1966 – 1970



Licenciado en Historia y Geografía, fue Decano de la Facultad de Humanidades en 1966 a 1970, tomando posesión del cargo el 17 de octubre de 1966 Acta No. 580 del libro 1966, la entrega estuvo a cargo del Decano saliente Lic. Hugo Cerezo Dardón, **quien manifestó su agradecimiento a todas las personas que habían desempeñado cargos como miembros de la Junta Directiva, expresó también que tenía la plena confianza que el Decano entrante sabría dirigir la Facultad en la forma más conveniente y más adecuada y ofreció su colaboración al Licenciado José Daniel Contreras Reinoso y le entregó el cargo.**

Quien recibió el cargo y no el inventario de la Facultad quien agradece, la responsabilidad y dedicación a esta casa de Estudios por lo que felicitaba y

propuso que se le diese un voto de agradecimiento al Licenciado Cerezo Dardón como decano saliente lo cual fue aprobado por la Junta Directiva.

3.9.1 LOGROS

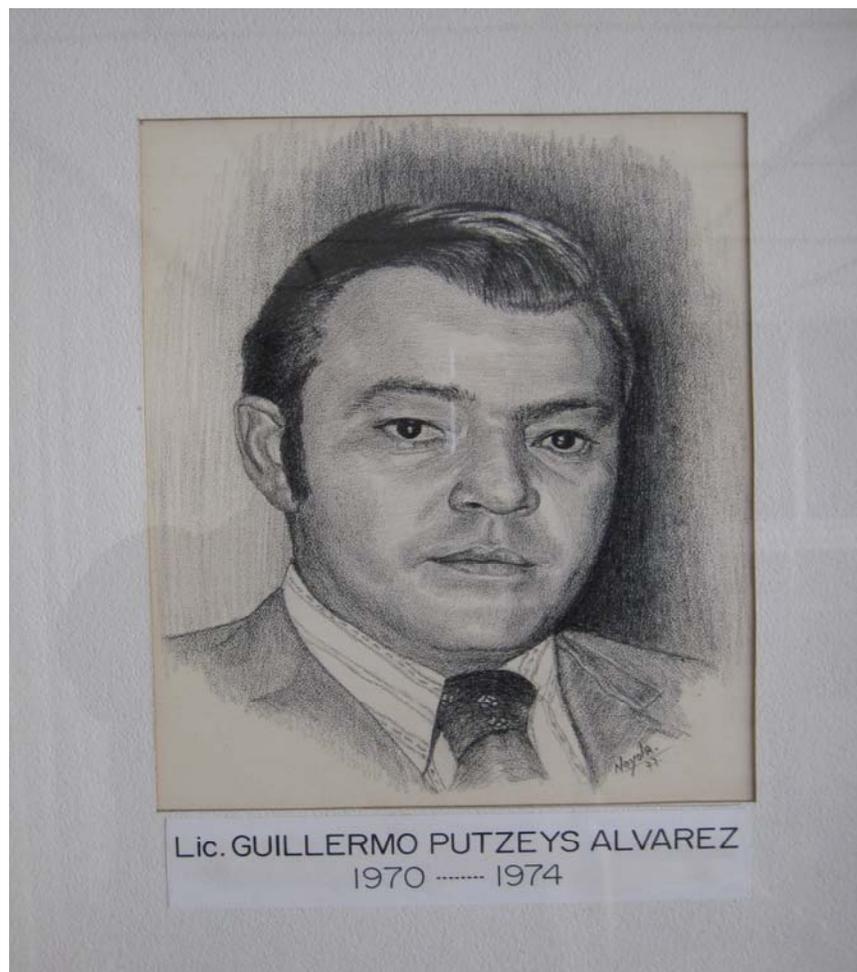
- Durante su decanatura solicitó al honorable consejo Universitario el nombramiento para el personal Docente y Administrativo del departamento de extensiones Universitarias de los departamentos.
- También se creó en la Facultad la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media.
- Se realizó un convenio entre la Universidad y el Instituto Guatemalteco Americano, para que la Facultad impartiera la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Idioma Ingles para contribuir a la actualización y renovación de la metodología.
- Realizó las primeras aperturas de sedes departamentales en Huehuetenango y Alta Verapaz (en Cobán).
- El programa de secciones departamentales se extendió a Zacapa, Jutiapa, Retalhuleu, Huehuetenango y Escuintla.
- Se aprobó la creación de la maestría en docencia.

Falleció en Guatemala.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/ humanidades
Libro de Actas de 1966

3.10 DECANO LIC. GUILLERMO PUTZEYS ALVARES 1970 – 1974



Licenciado en Lenguas y Literatura, nació el 16 de mayo de 1935 en Guatemala. Sus estudios los realizó en el Instituto privado de Varones y Escuela Preparatoria Anexa y Universidad San Carlos de Guatemala. Miembro de la Facultad de Humanidades desde 1964, ejerció la docencia durante seis años, fue decano de la facultad en 1970 a 1974.

3.10.1 LOGROS

- Se creó la sección departamental de Escuintla.
- Posteriormente en 1971 creó las secciones departamentales de Chichicastenango y Sololá.
- En 1972 creó las secciones departamentales de Chiquimula, Coatepeque y Chimaltenango.
- En 1973 creó la sección departamental de Barberena
- Se aprobó la carrera de Profesorado de enseñanza media en Artes Plásticas e Historia del Arte.

- Se aprobó la carrera de Profesorado de enseñanza media en Educación Musical.
- Se autorizaron nombramientos para la Escuela de Verano y Vacaciones.

3.10.2 CARGOS

- Colaborador del diario "EL Imparcial" de Guatemala
- Vicedecano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos en 1967 a 1970
- Decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1970 a 1974
- Director Honorario de la Cátedra "Ricardo Estrada" de la Universidad del Valle de Guatemala de 1976 a 1982
- Secretario del Cuerpo Electoral Universitario en 1966 a 1970
- Miembro del Consejo Superior Universitario de la Universidad San Carlos de Guatemala en 1964 a 1966
- Vocal primero y miembro del Tribunal de Honor del Colegio Profesional de Humanidades
- Candidato a Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala en 1974
- Director y Editor del Periódico Independiente "Nuevo Diario" en 1978 a 1980
- Presidente y fundador de la Coordinación Educativa Centroamericana
- Ministro de Educación de Guatemala
- Miembro del Consejo Directivo de la oficina de Educación Iberoamericana
- Director de la Escuela de Verano de la USAC de Guatemala
- Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de los gobiernos de Guatemala, Francia, de la conferencia Helvética

Durante su decanatura represento a la Universidad en distintos Congresos y por otros servicios al país dejó el cargo de Decano entregándoselo a él Licenciado Luis Lujan Muñoz quien lo recibió el primero de julio del año 1974.

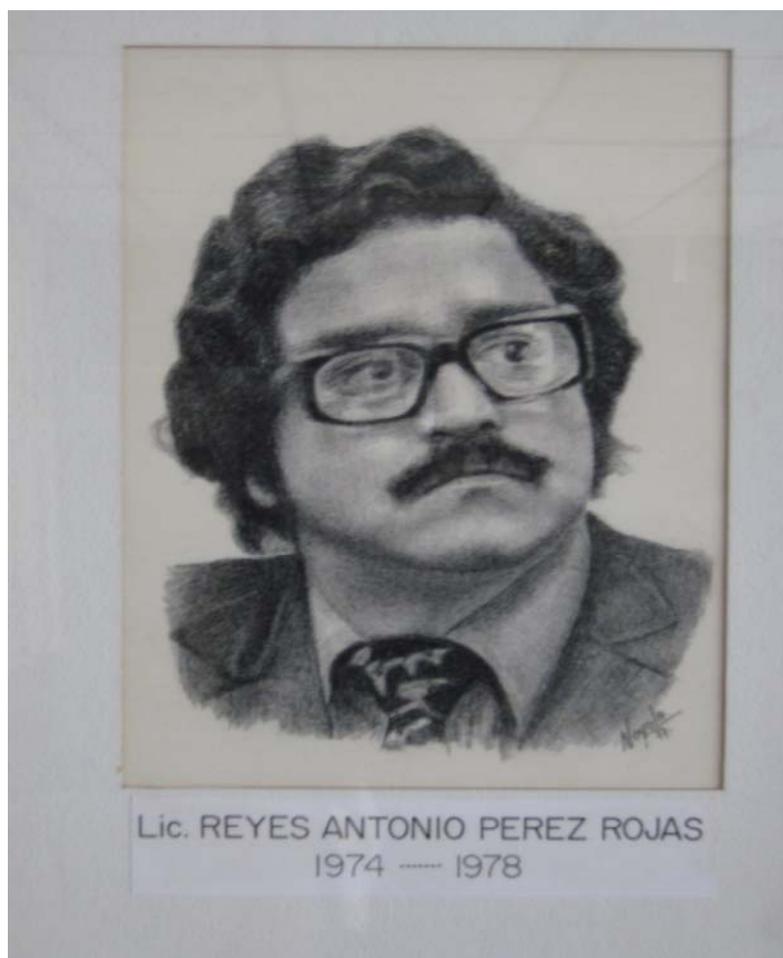
En el año de 1988 murió el Licenciado Guillermo Putzeys en Guatemala.

Luis Lujan Muñoz nació en Guatemala en 1934, Licenciado y Doctor en Historia recibió el cargo de Decano el primero de julio de 1974 a septiembre del mismo año. Durante su micro periodo realizó varias actividades para la conservación del Patrimonio Cultural. Fue Presidente del Colegio Profesional de Humanidades realizó varios libros y recibió la Medalla al Merito y en el momento de su muerte era el Decano de los Académicos Numerarios. Él falleció el 13 de enero del 2005 en Guatemala sus restos fueron quemados y sus cenizas fueron llevadas a su querida Antigua Guatemala.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
AOUT Elección de Miembros del Consejo Ejecutivo

3.11 DECANO LIC. REYES ANTONIO PÉREZ ROJAS 1974 – 1978



Licenciado en Filosofía fue decano de la facultad de Humanidades desde el 17 de septiembre de 1974 a 1978, recibió el cargo de Decano, pero no recibió las pertenencias de la Facultad ya que el inventario se encontraba en el Departamento Financiero de la Universidad.

Manifestó que estaba consciente de los difíciles momentos por los que atravesaba la Facultad, pero que estaba seguro que con la colaboración de todos sus miembros el trabajo sería satisfactorio y de mayor provecho para el país.

Propuso a la Junta Directiva otorgar un voto de reconocimiento al Lic. Luis Luján Muñoz y otro para el Lic. Guillermo Putzeys Alvarez por sus labores realizadas

3.11.1 ACONTECIMIENTOS

En este tiempo la Facultad atravesaba momentos difíciles por la desintegración de que había sido objeto por Acuerdo del Consejo Superior Universitario al separar los departamentos de Psicología e Historia. Pero a pesar de los problemas que atravesaba las actividades se desarrollaban normalmente en la Facultad de Humanidades.

En este tiempo los departamentos de Psicología, Historia y la Escuela de Periodismo pasaron a constituirse en unidades independientes de la Facultad de Humanidades.

Además la Escuela de Bellas Artes quedó adscrita únicamente a la Facultad de Humanidades por afinidad de tener las áreas de plásticas, música, drama y danza.

3.11.2 LOGROS

- Impulsor de las Secciones Departamentales
- En 1975 Creó las secciones departamentales de Jalapa y Quiche.
- En 1977 creó las secciones departamentales de Morales y la Ciudad Guatemala.

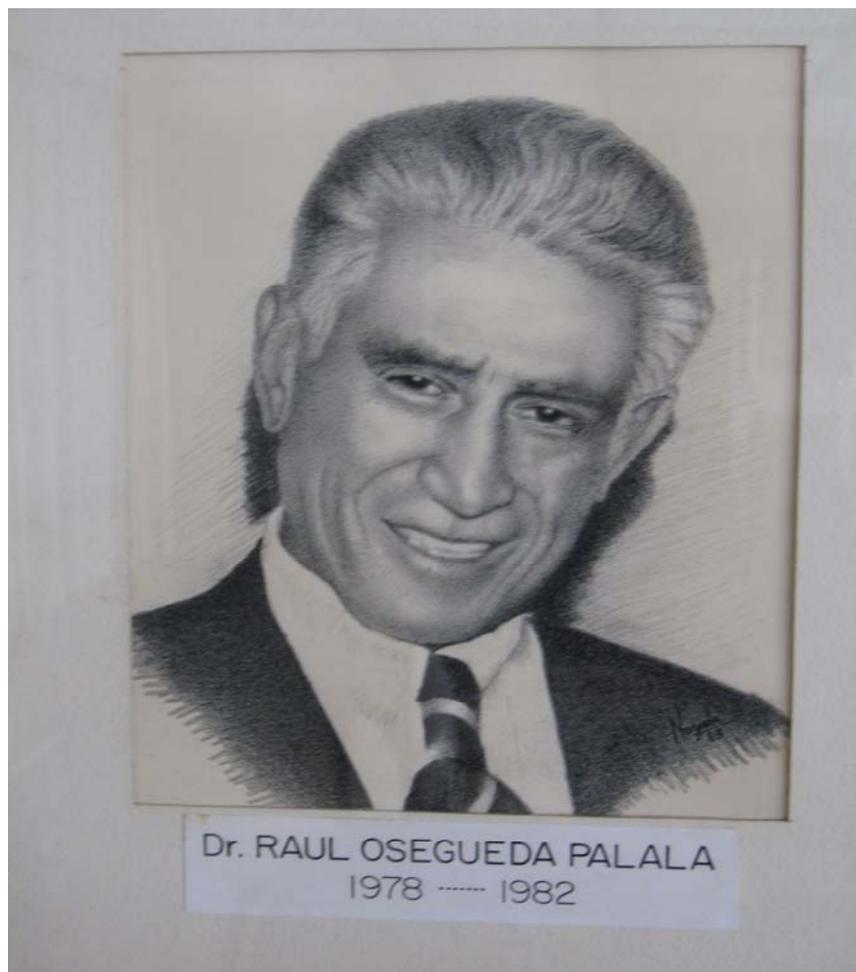
Falleció en Guatemala mediante un accidente en 1979.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades

Pérez Rojas, Reyes Antonio, 1976 Fundación de la Facultad de Humanidades, Editorial Universitaria, Guatemala

3.12 DECANO DR. RAÚL OSEGUEDA PALALA 1978 -1982



Doctor en Pedagogía y Ciencias de la Educación, inscrito en el colegio de Humanidades. Procedente de la Universidad de la Plata, Argentina.

Tomo posesión como Decano el día jueves 30 de noviembre de 1978, pero no recibió el inventario por encontrarse en el Departamento Financiero.

Manifestó su preocupación por la situación que vive la Universidad y estaba seguro de la total colaboración de todos sus miembros, para que el resultado del trabajo fuera satisfactorio no solo para la Facultad si no para el País. Propuso otorgar un voto de reconocimiento al Lic. Reyes Antonio Pérez Rojas por su labor realizada.

3.12.1 LOGROS

- Durante este tiempo creó la sección departamental con jornada dominical en Poptún.
- Se otorgaron nombramientos a docentes para el departamento de Filosofía.
- Se creó la carrera de Técnico en restauración de bienes muebles, su misión era reconocer el aspecto material de los objetos
- Fundó el Instituto de Estudio de la Literatura Nacional.

3.12.2 CARGOS

- Ministro de Educación

Una de sus frases era “Nadie es dueño de la verdad absoluta y le agregó pero la verdad se puede conocer expresando sin miedo tus ideas y posiciones”. El deseaba un cambio de vida para Guatemala.

Falleció en la Ciudad de Guatemala en 1996.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
www.colegiodehumanidades.com/datoshistoricos

3.13 DECANO LIC. OSCAR JAIME LÓPEZ CASTILLO 1983 – 1987



Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación tomó posesión en el mes de enero de 1983, durante esta época la Universidad estaba pasando por una etapa de estrechez económica y de una serie de acontecimientos, que parecen más bien orquestados, para desestabilizar a cada una de las Escuelas Facultativas que componen la Universidad de San Carlos de Guatemala. Se dieron problemas en Medicina, Arquitectura, Ciencias de la Comunicación, Agronomía y otras más, fue un plan para enfrentar a la Universidad con otros sectores e inclusive con el mismo gobierno.

El es una persona que cree en las Secciones Departamentales. El las visitaba con frecuencia para conocer sus problemas y darles una solución.

3.13.1 LOGROS

- El Gobierno Central y la Universidad San Carlos de Guatemala firmaron un convenio que tenía como propósito la formación de Profesores de Enseñanza Media en varias disciplinas Científicas y Pedagógicas.
- Además las Secciones Departamentales de Profesorado y Licenciatura aumentaron su inscripción. Como por ejemplo Chimaltenango y Jalapa que dividieron a los estudiantes en secciones de Profesorado, porque la demanda de inscripción sobre paso lo esperado.
- Se dieron nombramientos a Docentes para los departamentos de Letras, Pedagogía, Ciencias de la Educación para el Programa de Post-grado y Sección de Idiomas.
- Se realizó el proyecto para la formación de Profesores de Enseñanza Media en el Área Técnico Industrial en jornada sabatina.
- Se inició la aplicación semestral en la docencia.

3.13.2 CARGOS

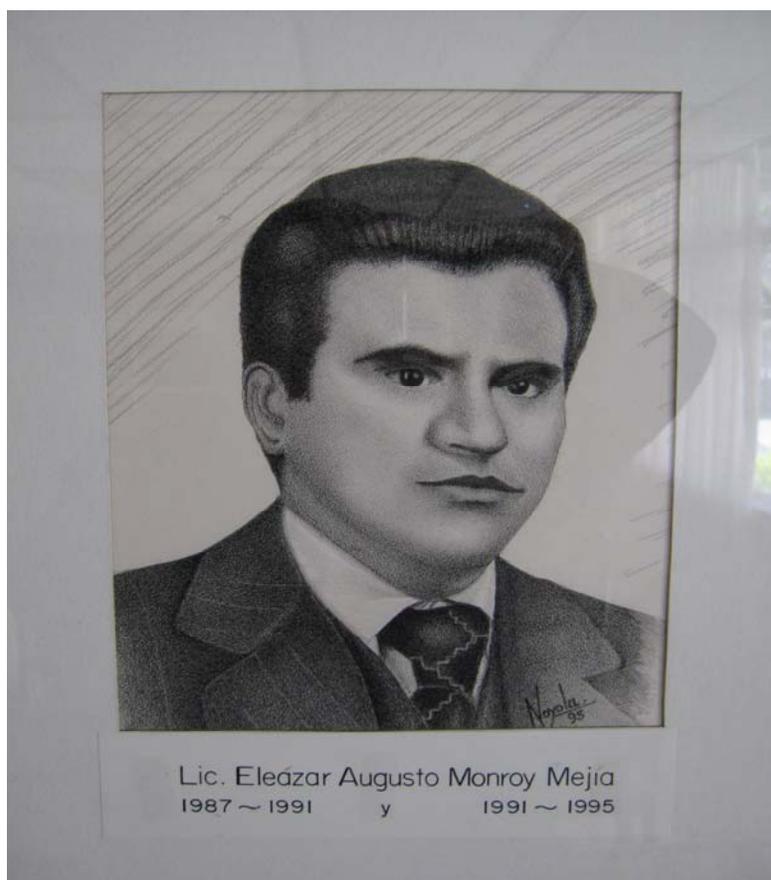
- Coordinador de las Secciones Departamentales
- Director de la EFPEM cuando esta pertenecía a la Facultad

Actualmente se encuentra realizando varias gestiones para abrir una nueva Universidad.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
Licenciada Iliana Cardona de Chavac

3.14 DECANO LIC. ELEÁZAR AUGUSTO MONROY MEJÍA 1987 – 1995



Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación tomó posesión como decano en julio del año 1987 a 1991. En el mes de julio se presentó oficialmente ante la Junta Directiva para presidir su primera sesión como Decano. **En su presentación manifestó su mejor voluntad y esfuerzo por dirigir la Facultad de Humanidades de común acuerdo con este cuerpo, que por ley es la máxima autoridad de la Facultad, deseo ofrecerles mi firme propósito de buscar su ayuda y comprensión para que nuestra casa de Estudios resurja de nuevo como la Rectora de las Humanidades en el país.**

Y en reconocimiento a su labor fue electo por segunda vez como decano para los años 1991 a 1995.

3.14.1 LOGROS

- Durante su decanatura logró la implementación de un sistema de computación, para resolver el problema de Control Académico de los estudiantes.
- Se crearon las secciones departamentales de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación en Mazatenango Suchitepéquez, la cual funcionará en el Centro Universitario del Sur Occidente CUNSUROC.
- Se crearon las secciones departamentales de Ipala departamento de Chiquimula, de Jacaltenango departamento de Huehuetenango para que inicien con la Carrera de Profesorado de Enseñanza Media en Pedagogía y Ciencias de la Educación.
- Se dieron nombramientos a Docentes para los departamentos de Filosofía, Letras Bibliotecología, Pedagogía, Arte, Ciencias de la Educación y otras especialidades.
- Realizó visitas a Secciones Departamentales como Morales Izabal, Jutiapa, Coatepeque y Retalhuleu.
- Se realizaron intercambios académicos con la Universidad Autónoma de México UNAM.
- La Junta Directiva autorizo a los estudiantes del Programa de Formación de Administradores y Supervisores Educativos PFASE para que efectuaran su Práctica Supervisada.
- Se compró un equipo de video, con su televisión, re proyectores y pupitres para el departamento de Arte.
- Se adquirieron maquinas de escribir para las Secciones de Huehuetenango, Chiquimula y Quiché.

Fue Director de Postgrado en la Universidad Mariano Gálvez de Guatemala.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
Licenciada Iliana Cardona de Chavac

3.15 DECANO LIC. MARIO ALFREDO CALDERON 1995 – 2008



Nació el 14 de julio de 1958, en el año 1985 inició como ayudante de cátedra en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 1989 principia formalmente como Docente Profesional, fue Jefe de la Oficina Técnica de Evaluación de la Facultad de Humanidades. Se graduó de Licenciado en Ciencias de la Educación y fue electo por primera vez como decano tomando posesión el 22 de noviembre de 1995 la que se encuentra en el acta No. 596 de la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades, En donde se encuentra plasmado su discurso.

En la cual solicitó que en todo momento impere la democracia, la reflexión y la transparencia.

3.15.1 ACONTECIMIENTOS

- En 1998, el Consejo Superior autorizó la separación de la Escuela de Formación de Profesores de Enseñanza Media EFPEM.
- El Programa que inicialmente se llamó Secciones Departamentales fue cambiado por Programa Fin de Semana según Punto TRIGESIMO SEGUNDO, Inciso 32.1 del Acta No. 11-2008 del 15 de julio de 2008 del Consejo Superior Universitario.

3.15.2 LOGROS

- En la Escuela de Bibliotecología participó en la organización de actualización de proyección.
- En el departamento de letras organizó el curso propedéutico.
- La sección de idiomas del departamento de letras desarrolló el curso de inglés para el personal de la procuraduría de los derechos humanos.
- Se desarrollaron 8 talleres de actualización docente dirigidos a los profesionales de la Facultad de Humanidades, referidos a los siguientes temas: Aprendizaje, Currículo Educativo, Interculturalidad, Diseño Intercultural, Investigación Etnográfica, Bilingüismo e Interculturalidad, Diseño de Currículas de Interculturalidad para Poblaciones Desplazadas, Diseños de Currículas de Interculturalidad y Lingüística.
- El departamento de filosofía implementó dentro del campo de investigación dos modalidades (monográficos y seminarios).
- Se desarrollaron 5 conferencias dirigidas a profesionales y alumnos de la Facultad, donde se trataron temas sobre: Comunicación Asertiva en la Resolución de Conflictos, La percepción poética de la ciudad en cuatro poetas españoles, Ética social, Mercado del trabajo, y Convivencia en los Centros Escolares.
- Además en su último período logró que la Facultad quedara libre de humo del tabaco, al impulsar una campaña contra el cigarrillo.
- Se implementó el EPS de ejecución de la Facultad de Humanidades.
- Creación de las carreras de Administración, Derechos Humanos e Interculturalidad.
- Presupuesto del reglón 021 Secciones Departamentales, logrando la estabilidad de los profesores en general.
- Renovación del centro Cultural.
- Se sistematizó el Control Académico.
- Los Coordinadores de las Secciones son profesionales y egresados de la Facultad.
- Inter relación con Autoridades a nivel local e Internacional en beneficio de los Estudiantes.
- Se construyeron edificios en Jalapa, Jutiapa, Retalhuleu, Cobán y Chimaltenango.
- Comunicación directa con estudiantes para resolver problemas
- Dinamizó las Actividades Departamentales.

El Licenciado Mario Alfredo Calderón Herrera de 50 años había sido electo por tercera vez como decano de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Tenía visión a un cuarto periodo cuando fue asesinado por desconocidos el 16 de julio del 2008 en el bulevar principal de la Ciudad de San Cristóbal cuando se dirigía a su residencia ubicada en Villa Nueva.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
Licenciada Iliana Cardona de Chavac

**3.16 DECANO DR. FRANCISCO MUÑOZ MATTA
2008 – 2009**



Doctor en Filosofía, Director de Post grado, tomó posesión como decano de la Facultad de Humanidades el 16 de julio de 2008. Electo por el Consejo Superior Universitario dada la lamentable desaparición física del Señor Decano M.A. Mario Alfredo Calderón de esta Unidad Académica.

Actualmente se encuentra en situación de retiró por edad desde el 31 de diciembre del 2008.

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/humanidades
Licenciada Iliana Cardona de Chavac

**3.17 DECANO LIC. WALTER RAMIRO MAZARIEGOS BIOLIS
2009 -2012**



Nació el 8 de agosto de 1973 en la ciudad de Guatemala, se graduó el 28 de agosto del 2001 de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tiene el 80% de cursos aprobados en la Maestría en valores de la Universidad del Istmo.

Actualmente Decano de la Facultad de Humanidades.

El solemne acto académico fue presidido por el honorable Consejo Superior Universitario de la tres veces centenaria casa de estudios superiores; el Rector, Licenciado Estuardo Gálvez juramento a el nuevo Decano, quien obtuvo el 90% de aceptación en las votaciones.

Presenciaron la toma de posesión, además de las autoridades universitarias, la Viceministra de Educación, gobernadores departamentales, el director de Bienestar Magisterial, representantes de la Municipalidad de Guatemala.

En su discurso como Decano, recordó la historia de la Facultad e hizo hincapié en la importancia de la misma, siendo la formadora de los profesionales de la educación, las artes y las letras de Guatemala, aspectos sumamente importantes en un país que como el nuestro clama por la recuperación de los valores y principios que solo la educación puede transmitir a las generaciones presentes y futuras.

Constituyó el compromiso que hizo en nombre de profesionales, docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Humanidades, para aportar lo que corresponde para el desarrollo de la educación en Guatemala, por lo que aparte de mantener los programas y proyectos de beneficio que ya existen en la Facultad, se implementaran nuevas medidas académicas de trabajo de la misma, a perfeccionar la calidad académica y lograr mayor cobertura a nivel nacional.

Enfatizó que ha asumido un compromiso y un reto, para superar la calidad con que trabaja la Facultad en el ámbito de la comunidad educativa, optimizando recursos para alcanzar la excelencia en la formación profesional. Su propósito principal es operacionalizar la educación superior para hacerla incluyente, formando profesionales especializados en las diferentes disciplinas.

Asimismo, indicó que con el equipo de trabajo de la Facultad de Humanidades que hoy preside, continuará realizando convenios con el Ministerio de Educación y otros organismos gubernamentales y no gubernamentales de la sociedad civil guatemalteca, para fortalecer la capacitación y actualización en apoyo a la dignificación del magisterio nacional y responder así, a las necesidades de la sociedad guatemalteca.

Agradeció a los profesionales, profesores, estudiantes, personal administrativo y de servicio el haber confiado en su capacidad para dirigir esta unidad académica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

3.17.1 EXPERIENCIA LABORAL

- Coordinador Técnico Administrativo (CTA) del Ministerio de Educación 1999 – 2004.
- Catedrático Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Segundo Semestre de 2002
- Secretario Adjunto de la Facultad de Humanidades del 2005

3.17.2 CARGOS DESEMPEÑADOS

Por elecciones en la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Representante Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario de 1999 – 2001.
- Representante del Colegio Profesional de Humanidades ante el Consejo Superior Universitario en marzo del 2006

- Presidente del Consejo de Secretarios Adjuntos de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2005 – 2007.
- Presidente y representante Titular de la Junta Electoral Universitaria, Electo por el Consejo Universitario periodo 2007 – 2009.
- Representante Titular del Consejo de Enseñanza Privada Superior, Electo por el Consejo Superior Universitario agosto 2008 - abril 2010.
- Miembro del Consejo Directivo del Centro Universitario de Santa Rosa, Electo por el Consejo Superior Universitario, 2007

Fuente Consultada

www.Usac.Educ.gt.facultad/ humanidades
Licenciado Walter Ramiro Mazariegos Biolis

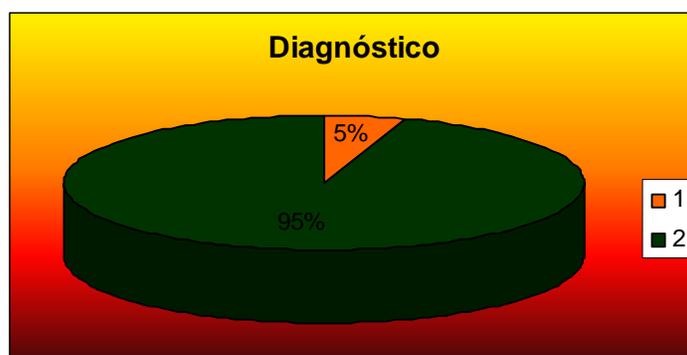
CAPÍTULO IV

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

Para la evaluación del diagnóstico se utilizó una entrevista que se aplicó a las autoridades y estudiantes de la institución, quienes amablemente colaboraron brindando la información requerida y con ello se pudo determinar que el plan de diagnóstico se llevó a cabo satisfactoriamente. Así también se realizó la observación directa a la institución, la cual permite explorar las condiciones personales, de contexto y en consecuencia adecuar los procedimientos y actividades requeridas en el proyecto que se inicia. Para la evaluación también se aplicó una Lista de Cotejo la cual permitió mejorar la técnica de la observación.

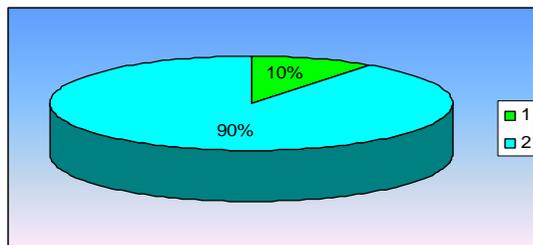
Tomando en cuenta los instrumentos aplicados para la evaluación se puede decir que el 95% por ciento de las actividades fueron adecuadas para realizar el diagnóstico. A través de esta evaluación se puede tomar la decisión de modificar las actividades y adaptar según lo requiere la investigación.



4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

Para la evaluación del perfil del proyecto se elaboró una lista de cotejo en la cual se verificaron los alcances de los objetivos que fueron redactados para la elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. La cual sirvió para evaluar e identificar las actividades que se realizaron para su ejecución y alcanzar el logro de los objetivos propuestos para la investigación.

Tomando en cuenta el instrumento aplicado para la evaluación se puede decir que el 90% por ciento estuvo de acuerdo con las actividades realizadas para la ejecución del proyecto.



4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Se evaluó por medio de una lista de cotejo la cual se encuentra en el apéndice del proyecto ya que permite verificar el logro de las actividades propuestas en el perfil para desarrollar el proyecto. El cual contiene la información sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades y fotografías de cada uno de ellos empezando por el primero y terminando con el actual.

Ya que se tomó en cuenta el aspecto general del proyecto para verificar el logro de los objetivos propuestos los cuales se fueron desarrollando paso a paso para recopilar la información propuesta.

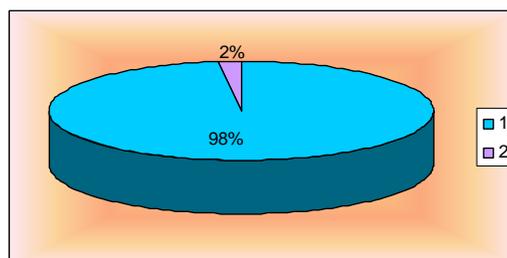
Se realizó una investigación utilizando los recursos adecuados para obtener la información que se encuentra plasmada en la Reseña Histórica, la cual se logró investigar siguiendo el orden de las actividades propuestas.

4.4 EVALUACIÓN FINAL

Una vez concluida la etapa de ejecución, se realizó la evaluación final del proyecto, por medio de una lista de preguntas que reflejan el proceso de la información. La cual fue dirigida logrando todas las actividades que se realizaron para obtener el producto realizado desde su inicio hasta el final.

El resultado da la información que se mostró anteriormente en cada uno de los diferentes capítulos que contiene esta investigación.

Tomando en cuenta el instrumento aplicado para la evaluación se puede decir que el proyecto contiene el 98% por ciento de la información requerida.



CONCLUSIONES

- Se rescató la memoria histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Se describió brevemente la historia de la Universidad de San Carlos y de la Facultad de Humanidades.
- Se describieron los logros más sobresalientes de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

RECOMENDACIONES

- Que las autoridades, docentes y estudiantes utilicen adecuadamente la información que se encuentra en la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Que las autoridades de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, decidan la forma de uso de la Reseña Histórica.
- Que la Reseña Histórica sirva como punto de partida a nuevas investigaciones de las nuevas generaciones.

FUENTES CONSULTADAS

- Cazali Ávila, Augusto. Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala: época republicana 1821 – 1994. 2 edición. Editorial Universitaria, Guatemala 2001.
- Cerezo Dardón, Hugo, Fundación de la Facultad de Humanidades. Guatemala.
- Pérez Rojas, Reyes Antonio, Fundación de la Facultad de Humanidades, Editorial Universitaria, Guatemala 1976.
- Fredy Cardona Recinos, Mynor Roberto Motta Moscoso, Erbin Fernando Osorio Fernández, Modulo Docente “La Facultad de Humanidades y Nuestra Identidad”, Reproducido en Centro Didáctico , Guatemala 2005.
- Grajeda Tobar, Rolando. Catálogo de Estudios.
- Facultad de Humanidades, USAC Trifoliar informativo 2005
- Ley Orgánica de la USAC
- Estatutos de la USAC
- Entrevistas
- Lic. Walter Ramiro Mazariegos Biolis
- Licda. Iliana Cardona de Chavac
- Internet
- WWW.Usac,educ.gt.facultad/humanidades
- www.muniguate.com/index.pxp/96-temasinteresantes-1222-biografía
- WWW.colegiodehumanidades.com/datoshistoricos
- www.literaturaguatemalteca.org/dardon

APÉNDICE



PLAN DE DIAGNÓSTICO

Identificación

Establecimiento: Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, Sección Antigua

Dirección: Avenida el Desengaño No. 8, La Antigua Guatemala

Jornada: Sabatina

Epesista: Gloria Elizabeth Ordoñez Junay

Carné: 200350821

Justificación

La siguiente observación se hará con el propósito de detectar las diferentes necesidades o problemas que presenta la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala, con el propósito de buscarles una solución la cual beneficiará a los estudiantes, Personal Administrativo y Docentes.

Objetivo General

La realización de la presente observación tiene como objetivo, adquirir la información necesaria ya que la Facultad de Humanidades proporciona estudios académicos de pedagogía en distintas áreas del país, de las cuales muchas no cuentan con infraestructura propia ni adecuada, para poder desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivos Específicos

- Identificar las necesidades que tiene la Facultas de Humanidades tanto de infraestructura como de enseñanza –aprendizaje.
- Recabar información necesaria de la Facultad de Humanidades.

Actividades

- Observación de la Institución
- Elaboración de instrumentos (entrevistas)
- Entrevistar a los Estudiantes y Coordinadora
- Elaboración de la guía de sectores
- Procesar la información
- Listar necesidades
- Selección de una necesidad

- Redacción del informe
- Entrega del informe

Recursos Humanos

- Epesista
- Decano
- Estudiantes
- Docentes
- Coordinadora
- Comunidad

Recursos Materiales

- Computadora
- papel
- Tinta
- Internet
- Libros
- Trifoliales

Recurso Técnico

- Aplicación de la Guía de Sectores

Recurso Financiero

- Auto-gestionable

Participantes

- Epesista
- Coordinadora
- Catedráticos
- Estudiantes
- Comunidad

Cronograma

Actividades	noviembre				Diciembre			
	1	2	3	4	1	2	3	4
Observación de la institución	■							
Diseño y aplicación de instrumentos		■						
Recopilación de información			■	■				
Ordenamiento de información					■	■		
Redacción de informe							■	■

Evaluación

Para realizar la evaluación se utilizó una lista de cotejo aplicándola a los miembros de la comunidad y estudiantes de la sección de Antigua Guatemala.

GUÍA MATRIZ DE SECTORES

SECCIÓN ANTIGUA GUATEMALA

I. SECTOR COMUNIDAD

ÁREAS-INDICADORES

1. Geografía
 - 1.1. Localización
Antigua Guatemala (generalmente conocida como Antigua) es una ciudad en las montañas centrales de Guatemala, así como de los volcanes (Agua, Fuego y Acatenango) que la rodean
 - 1.2. Tamaño
Esta integrada por 50 edificios de 2 y 3 niveles donde funcionan 20 oficinas administrativas.
 - 1.3. Clima
Es de clima templado, a pesar de de esto es muy cambiante, en su jurisdicción se encuentran los volcanes Acatenango, Agua y Fuego, así como la montaña de Carmona, Nueve Cerro: Santa Inés, El Astillero, Cucurucho, El Hato, El manchen, El Piñón, El Postal, La Candelaria y la Pedrera y una Loma. Lo riegan seis ríos, dos riachuelos, dos zanjones y tres quebradas.
 - 1.4. Recursos naturales
Cuenta con mucho recurso natural, entre ellos podemos mencionar la finca Florencia que es una de las áreas verdes más grande de Antigua, así, como las montañas que le rodean al municipio.
2. Histórica-
 - 2.1. Primeros Pobladores
Entre los primeros pobladores de antigua están los españoles ya que ellos fueron los que fundaron la Capitanía General en el Valle de Panchoy, en tiempos de la Colonia española.
 - 2.2. Sucesos Históricos Importantes.
La ciudad de Antigua Guatemala fue la tercera fundación de la capital de la Audiencia de Guatemala en el valle de Panchoy, precedida por la de Santiago de los Caballeros ubicada en el lugar llamado Iximchè y que fue abandonada a causa de la invasión de los Cackchiqueles, y de la ciudad ubicada en el Valle de Almolonga destruida por una correntada de agua y lodo que bajó del Volcán de Agua.

Su fundación fue en 1543. El trazado urbano, obra del ingeniero italiano Juan Bautista Antonelli, es un ejemplo del urbanismo inspirado por las Ordenanzas y Leyes de Indias establecidas por Felipe II para la fundación de las ciudades coloniales.

Al ser construida durante varios siglos, la arquitectura civil y religiosa de la ciudad ofrece una combinación de varios estilos como el plateresco, herreriano, manierista y barroco. Estos períodos están separados entre sí por terremotos que son muy frecuentes en la ciudad, y que obligaban a reconstruir diversas edificaciones.

A causa de estos periódicos terremotos, la edificación de Antigua Guatemala adoptó un carácter macizo y sólido, con gruesos muros y torres bajas. Sus monumentos religiosos principales son la ermita de Santa Cruz; las iglesias de San Francisco el Grande, Nuestra Señora de la Concepción, las Capuchinas y la Merced; las ruinas de San Jerónimo y el convento de Santa Clara. En la arquitectura civil se destacan la Audiencia, el Palacio de los Capitanes, y sobre todo, la Plaza Mayor con la catedral de San José (1543) y su hermosa fachada.

Esta ciudad posee además importantes museos como el Museo Municipal, el Museo de Arte Colonial, en la Universidad de San Carlos Borromeo; el Nacional de Artes Populares e Industriales, el de Costumbres Indias de Ixchel, y la Casa K'ojom, dedicada a la música tradicional.

En Antigua Guatemala se conservan casi quinientos años de historia no solo del país sino de Mesoamérica, ya que aquí se asentó la capital del Reino y Audiencia de Guatemala, que comprendía lo que actualmente son las provincias de Chiapas y Soconusco en México, y Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Luego de diversas reconstrucciones, Antigua fue desposeída de su capitalidad tras el terremoto de 1773.

En su condición de ejemplo de conjunto arquitectónico del siglo XVIII y testimonio único de un orden que inspiró las ciudades coloniales en la época barroca, Antigua Guatemala fue declarada Patrimonio de la Humanidad en 1979.

2.3. Fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios

universitarios aparecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología. Los bienes dejados para el colegio universitario se aplicaron un siglo más tarde para formar el patrimonio económico de la Universidad de San Carlos, juntamente con los bienes que legó para fundarla, el correo mayor Pedro Crespo Suárez. Hubo ya desde principios del siglo XVI otros colegios universitarios, como el Colegio de Santo Domingo y el Colegio de San Lucas, que obtuvieron licencia temporal de conferir grados. Igualmente hubo estudios universitarios desde el siglo XVI, tanto en el Colegio Tridentino como en el Colegio de San Francisco, aunque no otorgaron grados. La Universidad de San Carlos logró categoría internacional, al ser declarada Pontificia por la Bula del Papa Inocencio XI, emitida con fecha 18 de junio de 1687. Además de cátedras de su tiempo: ambos derechos (civil y canónico), medicina, filosofía y teología, incluyó en sus estudios la docencia de lenguas indígenas. Durante la época colonial, cruzaron sus aulas más de cinco mil estudiantes y además de las doctrinas escolásticas, se enseñaron la filosofía moderna y el pensamiento de los científicos ingleses y franceses del siglo XVIII.

Sus puertas estuvieron abiertas a todos: criollos, españoles, indígenas y entre sus primeros graduados se encuentran nombres de indígenas y personas de extracción popular.

En 1922 se publica un Plan de Estudios Superiores y Especiales de Magisterio. Con la Revolución de Octubre de 1944, muchas instituciones fueron creadas y reformadas a fondo, abriendo una nueva era en el destino espiritual de nuestro país.

3. Política-

Gobierno Local.

El gobierno local lo ejerce la Corporación Municipal integrada por: Un Alcalde Municipal, Regidores, Concejales y Síndicos, dentro de su administración se cuenta con un Secretario Municipal y Oficiales Municipales. La Municipalidad de La Antigua Guatemala, es autónoma. La Corporación Municipal es electa en elecciones populares durando en el ejercicio de su cargo hasta cuatro años.

4. Social-

- 4.1. Ocupación de los habitantes.
Dentro de las ocupaciones de los habitantes de la Antigua Guatemala podemos encontrar desde agricultores hasta empresarios famosos que han hecho crecer grandemente al municipio.
- 4.2. Agencias Educativas: Escuelas, Colegios, otras.
Escuelas, colegios, otros: En el casco urbano hay diez escuelas públicas, tres institutos de Educación media y aproximadamente cincuenta colegios. También funcionan muchos centros educativos de enseñanza bilingüe.
- 4.3. Centros de Recreación.
La ciudad cuenta con excelentes centros de recreación, tales como: El cerro de la candelaria, Las alamedas del calvario, Santa Rosa y Santa Lucía, la Plaza Mayor o Parque Central, La Plaza de la Paz, museos, Casa Popenoe, Templos y monumentos, San Felipe de Jesús. Finca Municipal Florencia.
- 4.4. Transporte.
Cuenta con suficientes medios de transporte urbano y extraurbano que permiten al visitante movilizarse de la ciudad a los municipios del departamento de Sacatepéquez, así como a la ciudad capital, Escuintla y Chimaltenango, a través carreteras asfaltadas que poco a poco se han ido deteriorando con el paso del tiempo, por una parte; por otra parte, las calles empedradas están muy maltratadas y el interés de darles mantenimiento es muy poco por parte de las autoridades del municipio, haciendo que provoque un difícil acceso de automóviles por alguna de las calles.
- 4.5. Comunicaciones.
Cuenta con correo expreso y mucho acceso a la informática ya que es otro de los medios que nosotros utilizamos para comunicarnos en una forma más rápida.
- 4.6. Clubes o Asociaciones Sociales.
La casa de la cultura, El Club de Leones, Club Esfuerzo, Fundación Nuestros ahijados, Fundación Familias de Esperanza, El Niño Obrero.

En cuanto a las agencias de Salud se encuentran: Hospital Nacional Pedro de Bethancourt, Instituto Guatemalteco de Seguridad Social IGSS, Obras Sociales del Hno. Pedro y varios hospitales privados. La mayoría de sus habitantes profesan la religión católica, existen en mínima parte, quienes profesan otras de distinta denominación.

4.7. Composición Étnica.

En la Antigua Guatemala conviven dos culturas la Indígena y la no indígena.

4.8. Ocupación de los egresados

Estudiantes, licenciados, doctores, docentes, personal administrativo, arquitectos, publicistas, ingenieros trabajo social entre otros.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
<p>Se detectó como principal problema las carreteras que dan acceso a La Antigua Guatemala, así como las calles empedradas ya que están muy deterioradas.</p>	<p>Falta de interés por parte de las autoridades en darles mantenimiento.</p> <p>El transporte pesado que circula por las calles y carreteras.</p> <p>El clima lluvioso.</p>	<p>Que las autoridades municipales puedan tomar en cuenta el mantenimiento de las calles y carreteras principales.</p> <p>Buscar alternativas para que pueda circular el transporte pesado sin que dañe las principales calles de Antigua.</p>

II. SECTOR INSTITUCIÓN

AREAS-INDICADORES

1. Localización geográfica-
 - 1.1. Ubicación (dirección) facultad de humanidades
Avenida el Desengaño No. 18, frente al Parque San Sebastián, La Antigua Guatemala, Sacatepéquez.
 - 1.2. Vías de Acceso.
Las vías de son: al norte para todos los que vienen por la carretera de Chimaltenango a Antigua, por el sur para todos los que transitan por la carretera que viene de Escuintla a Antigua y por el este para todas las personas que vienen de la ciudad capital hacia Antigua.
2. Localización Administrativa-
 - 2.1. Tipo de Institución (estatal, privada, otra)
Autónoma, .se rige por los estatutos de la Universidad de San Carlos
 - 2.2. Región, área, distrito.
Región Central, Área Metropolitana
3. Historia de la Institución
 - 3.1. Origen de la Facultad de Humanidades
Fue fundada como extensión en el año 1974, luego en 1978 pasó a ser sección Departamental de la Facultad de, su primera sede fue en lo que hoy conocemos como Centro de Cooperación Española, luego al ser Sección Departamental funcionó desde 1978 en el INSOL y en 2000 a la fecha funciona en la Escuela Antonio Castro y Escobar.
 - 3.2. Fundadores y Organizadores:
Decano de la Facultad de Humanidades y Consejo Superior Universitario.
4. Edificio
 - 4.9. Área construida (aproximada)
El área construida es de 600 metros cuadrados.
 - 4.10. Área descubierta (aproximada)
50 metros cuadrados
 - 4.11. Estado de Conservación
Regular, puesto que se conserva en condiciones aceptables para brindar los servicios requeridos.
 - 4.12. Locales disponibles
Cuatro aulas.

4.13. Condiciones y usos
Las condiciones y usos son regulares

5. Ambientes (incluye equipamiento, equipo y materiales)

5.1. Salones específicos (clases, sesiones....)

Cuatro salones para impartir cátedras

5.2. Oficinas

Un salón de clases que se utiliza como oficina.

5.3. Servicios Sanitarios.

Hay 6 sanitarios para hombres y 4 para mujeres

5.4. Canchas.

Hay 6 sanitarios para hombres y 4 para mujeres

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
<p>Desinformación histórica sobre los decanos de la Facultad de Humanidades.</p> <p>La falta de un edificio propio de la Facultad de Humanidades.</p>	<p>Falta de recursos económicos</p> <p>Falta de interés</p> <p>El no tener un terreno propio para la construcción del edificio para la Facultad.</p> <p>Lugares escasos para iniciar una construcción para un edificio.</p> <p>El factor económico.</p>	<p>Elaborar una reseña histórica de los decanos de la facultad de humanidades</p> <p>Poder tramitar con la municipalidad, de forma que se pueda obtener un terreno para la facultad.</p> <p>Buscar un espacio donde se considere que puede iniciarse la construcción de un edificio.</p> <p>Gestionar para obtener fondos económicos.</p>

III. SECTOR FINANZAS

ÁREAS-INDICADORES

1. Fuentes de financiamiento-

1.1. Presupuesto de la nación
Sin evidencia.

1.2. Mantenimiento.
Recaudación de cuota de estudiantes.

1.3. Servicios generales.
Recaudación de cuota de estudiantes.

2. Costos

2.1. Salarios

Dentro del presupuesto esta contemplado el pago del personal que labora para esta Institución en sus distintas áreas y sedes departamentales.

El salario depende del tipo de trabajo, en el caso de los docentes de la cantidad de cursos asignados, a cargo de la secretaría adjunta con el visto bueno de decanatura.

2.2. Servicios profesionales.

Existe una coordinación y asesoría técnico-profesional a los órganos que conforman el mismo.

2.3. Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros.
Recaudación de cuota de estudiantes.

3. Control de Finanzas-

3.1. Estado de cuentas:

Se llevan a cabo en Tesorería de Asociación, revisado por Coordinación.

3.2. Disponibilidad de Fondos.

Se dispone únicamente del fondo de caja de la recaudación de cuota de estudiantes, el cual es manejado por tesorería de Asociación de Estudiantes.

3.3. Auditoria Interna y Externa.

_Si se llevan a cabo Revisiones de fondos y cortes de caja realizados a tesorería de Asociación por parte de la Coordinación de la Sección.

3.4. Manejo de libros contables

Cuentas Corrientes y Actas

3.5. Otros Controles.

Ingresos y egresos de tesorería de Asociación.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
Que para Materiales y Suministros, Mantenimiento y Servicios Generales no existe presupuesto de la Nación sino únicamente el aporte de los estudiantes.	No contar con edificio propio y mayor presupuesto de Financiamiento.	Mayor presupuesto de Fuentes de Financiamiento y contar con edificio especialmente para la Sección.

IV. SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS-INDICADORES

1. Personal Operativo-
 - 1.1. Total laborantes:
7 Docentes.
 - 1.2. Total de laborantes fijos e internos.
100 % de personal Fijo.
 - 1.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.
Aproximadamente es del 1% con respecto al personal que se retira de la institución.
 - 1.4. Antigüedad del personal
Se considera que están en el rango de 8 a 20 años de servicio continuos.
 - 1.5. Tipos de laborantes:
100 % de personal Profesional
 - 1.6. Asistencia del personal.
100de asistencia del personal.
 - 1.7. Residencia del personal
2 Licenciados residen en el departamento de Sacatepéquez. 5 Licenciados residen fuera del departamento de Sacatepéquez, que viajan desde la capital, departamento de Guatemala.
 - 1.8. Horario, otros...
Horario de Jornada Sabatina de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

2. Personal Administrativo-
 - 2.1. Total laborantes
1 Trabajador.
 - 2.2. Total de laborantes fijos e internos.
Voluntariado.
 - 2.3. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente.
Sin evidencia.
 - 2.4. Antigüedad del personal
7 años de antigüedad.
 - 2.5. Tipos de laborantes:
Profesionales.
 - 2.6. Asistencia del personal.
100de asistencia del personal.
 - 2.7. Residencia del personal
Reside en el departamento de Guatemala.
 - 2.8. Horario, otros...
Horario de Jornada Sabatina de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

3. Usuarios-
 - 3.1. Cantidad de usuarios

5,000 estudiantes inscritos (entre quienes ya han cerrado sus carreras y están pendientes de exámenes especiales y los actuales estudiantes).

155 Estudiantes activos en la Sección Universitaria.

- 3.2. Comportamiento anual de los usuarios:
5 % de deserción estudiantil.
- 3.3. Clasificación de usuarios por sexo, edad, procedencia.
La mayoría de usuarios son de sexo femenino, y las edades oscilan entre 18 años y 50 años, tomando en cuenta el plan fin de semana.
- 3.4. Situación socioeconómica
70 % de estudiantes son docentes (de este 70 %, un 40 % pertenece al sector público y un 30% al sector privado).30 % de estudiantes son profesionales de otras áreas ajenas a la educación. La mayoría de estudiantes pertenecen a una clase media de nivel económico.

Personal de Servicio

- 3.5. Total laborantes
1 Trabajador.
- 3.6. Total de laborantes fijos e internos.
1 Trabajador
- 3.7. Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente
Sin evidencia.
- 3.8. Antigüedad del personal
8 años de antigüedad
- 3.9. Tipos de laborantes
Servicio.
- 3.10. Asistencia del personal
100% de asistencia del personal.
- 3.11. Residencia del personal
Reside en el departamento de Sácate peques, dentro de las instalaciones del edificio que ocupa la Sección Universitaria.
- 3.12. Horario, otros...Horario de Jornada Sabatina de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIEREN LOS PROBLEMAS
<p>El poco personal administrativo para la Sección, ya que muchas veces existen problemas con papelerías y otros trámites y la coordinadora no se da para tanto estudiante, así como para la organización de actividades.</p>	<p>Presupuesto para la contratación de otras personas que apoyen lo administrativo.</p>	<p>Incluir en el presupuesto una persona auxiliar que pueda apoyar a la coordinadora de la Sección.</p> <p>Autorizar para que los estudiantes puedan realizar práctica administrativa con la coordinadora.</p>

V. SECTOR CURRICULUM

ÁREAS-INDICADORES

1. Plan de estudios/servicios
 - 1.1. Nivel que atiende
 - Profesorado.
 - Licenciatura.
 - 1.2. Área que cubre
Pedagogía.
 - 1.3. Programas especiales
Escuela de Vacaciones.
 - 1.4. Actividades curriculares:
Investigación y participación, fomento del sentido crítico y reflexivo en los estudiantes, acercamiento a la realidad social y cultural, el educador es un guía activo y facilitador del aprendizaje. Promoción del espíritu autónomo en los estudiantes. El conocimiento del contexto cultural implica el conocimiento de la realidad nacional, para reafirmar la identidad, potencializar la creatividad y la expresión, otra actividad curricular importante la constituye el vitalizar la capacidad de autogestión y conocimiento de la realidad.
 - 1.5. Currículum oculto
No existe.
 - 1.6. Tipos de acciones que realiza:
Acciones orientadas a la evolución y desarrollo de la educación en el país.
 - 1.7. Tipos de Servicios
Educativos. Coordinación y planificación académica, investigaciones humanísticas.
 - 1.8. Procesos Productivos
 - Enseñanza-Aprendizaje.
 - Diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos.
 - Capacitación y formación de líderes.
 - Capacitación y formación de personal administrativo y docente en todos los niveles.
 - Apoyo a las organizaciones educativas en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos.
 - Apoyo a la organización local y gestión comunitaria:

- Comunidades y municipalidades.
- Proyección sociocultural a la comunidad educativa y población en general.
- Diseño, desarrollo y evaluación de planes estratégicos y de contingencia.
- Diseño y elaboración de proyectos de investigación en comunidades rurales y marginales del país.
- Enseñanza Aprendizaje
- Diagnóstico comunitario.
- Estudio comunitario.
- Estudio y propuestas educativas en poblaciones desplazadas.

2. Horario Institucional

2.1. Tipo de horario: Flexible, rígido, variado, uniforme

Es un horario fijo de 8:00 a 5:00 de la tarde, únicamente los sábados.

2.2. Manera de elaborar el horario

Según lo planificado en la Secretaria Académica, con el visto bueno de la decanatura y de acuerdo al contrato elaborado del empleado.

2.3. Hora de atención a los usuarios

Los sábados de 8:00 a 5:00 de la tarde.

2.4. Horas dedicadas a las actividades normales

Las horas que se le dedican son las que se planifican según el horario ordinario. Plan fin de semana.

2.5. Horas dedicadas a las actividades especiales

Dependen de actividades extraordinarias programadas por Junta Directiva, catedráticos o por el Decano.

2.6. Tipo de jornada (matutina, vespertina, nocturna, mixta intermedia)

Jornada Plan fin de semana: Sabatina.

3. Material didáctico / Materias Primas

3.1. Número de docentes que confeccionan su material

Todos y cada uno de los docentes elaboran su propio material a utilizar, aunque algunos utilizan recursos tecnológicos (archivos digitales).

3.2. Número de docentes que utilizan textos

Cada catedrático es responsable de la elaboración de su material, aunque algunos utilizan recursos tecnológicos como cañonera, videos, archivos etc.

3.3. Tipo de textos que utilizan

Los textos que cada catedrático utiliza son según el área al que se refiere.

3.4. Frecuencia con que los alumnos participan en la elaboración del material didáctico

Siempre, ya que en cada curso los necesitan para tener un mejor desenvolvimiento.

3.5. Materias/materiales utilizados

Cartulina, hojas, marcadores, transparencias y archivos digitales.

3.6. Fuentes de obtención de las materias

Algunos de los docentes han elaborado folletos, libros o cualquier otro material de apoyo a su interés.

3.7. Elaboración de productos

Algunos docentes editan su propio material didáctico, como libros y folletos.

Métodos y técnicas Procedimientos

3.8. Metodología utilizada por los docentes

Lectura, investigación, exposición.

3.9. Criterios para agrupar a los alumnos

Según población inscrita.

3.10. Planeamiento

Cada departamento tiene su propio plan, de acuerdo a las actividades que se realizarán.

3.11. Capacitación

Los docentes de la facultad reciben tres actualizaciones curriculares anuales.

4. Evaluación

4.1. Tipos de evaluación

Objetivas, subjetiva.

4.2. Características de los criterios de evaluación:

Observables y confiables.

4.3. Controles de calidad (eficiencia, eficacia)

Anualmente se realiza una evaluación de desempeño para los docentes.

4.4. Instrumentos para evaluar
Diferentes tipos de pruebas objetivas.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
<p>Insuficiente Capacitación del personal de la institución</p> <p>Carencia de recursos audiovisuales y material didáctico para los catedráticos.</p>	<p>Ausencia de un programa permanente de capacitación del personal de la institución</p> <p>Falta de recursos económicos</p>	<p>La creación de un programa permanente de capacitación, actualización y profesionalización de todos los elementos humanos que conforman la institución en sus diferentes dependencias</p> <p>Diseñar un plan para la obtención de recursos económicos que permitan adquirir equipo audio visual</p>

VI. SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS-INDICADORES

1. Planeamiento

1.1. Tipo de planes: (corto, mediano y largo plazo)

Se dan todos los tipos de planes.

1.2. Elementos de los planes

Objetivos, actividades, contenidos, recursos, control y evaluación.

1.3. Forma de implementar los planes

Dependiendo del tipo de plan puede variar su implementación con respecto a lapso de tiempo del mismo.

1.4. Base de los planes: políticas, estrategias, objetivos, actividades

Los planes están estructurados y orientados al objetivo general de la facultad para alcanzar las metas.

1.5. Planes de contingencia

Es una acción que forma parte del plan general de la facultad para alcanzar sus metas.

2. Organización

2.1. Niveles jerárquicos de organización

Se encuentra dividido por departamentos iniciando por la Junta Directiva.

2.2. Organigrama

Se evidenció su existencia de una manera jerárquica y lineal.

2.3. Existencia o no de manuales de funciones

Se evidenció su existencia.

2.4. Régimen de trabajo

Según lo establecido en el código de trabajo para los empleados administrativos y por los docentes depende de la cantidad de periodos asignados por semestre.

2.5. Existencia de manuales de procedimiento

Se evidenció su existencia.

3. Coordinación

- 3.1. Existencia o no de informativos internos
Se evidenció su existencia.
- 3.2. Existencia o no de carteleras
Se evidenció su existencia.
- 3.3. Formularios para las comunicaciones escritas
Se evidenció su existencia.
- 3.4. Tipos de comunicación
Orales, escritas, telefónica, radial, internet
- 3.5. Periodicidad de reuniones técnicas de personal
Al menos una vez por semana.
- 3.6. Reuniones de reprogramación
Se cuenta con flexibilidad para reprogramar las reuniones por fuerza mayor.

4. Control

- 4.1. Normas de control
Por medio de instrumentos de evaluación, directa o indirecta, escrita o no escrita.
- 4.2. Registros de asistencia
Libros y listados de asistencia.
- 4.3. Evaluación del personal
Se realiza una evaluación de desempeño anualmente.
- 4.4. Inventario de actividades realizadas
Memoria de labores.

- 4.1. Actualización de inventarios físicos de la institución.
Según programación del departamento de contabilidad adscrito a la tesorería.
- 4.2. Elaboración de expedientes administrativos
Según lo amerite el caso puede dar lugar, determinadas gestiones a formación del respectivo expediente.

5. Supervisión

- 5.1. Mecanismos de supervisión
Se efectúa por medio de los coordinadores de jornadas, a través de la observación, de la ejecución de los planes.
- 5.2. Periodicidad de supervisiones
Se dan en forma concurrente.
- 5.3. Personal encargado de la supervisión

Coordinadores de las respectivas jornadas y decanatura, según el caso.

- 5.4. Tipo de supervisión
Formularios, encuestas y observación.
- 5.5. Instrumentos de supervisión
Formularios, encuestas y observación.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
La constante supervisión para lograr un asesoramiento más cercano por parte de las autoridades centrales.	El tiempo para lograr realizar las supervisiones necesarias de las autoridades centrales. La distancia de las secciones departamentales.	Programar visitas más a menudo para asesorar a las y los coordinadores departamentales.

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS-INDICADORES

1. Institución /usuarios
 - 1.1. Estado /forma de atención a los usuarios
La coordinadora la realiza en forma individual y grupal para la realización de gestiones administrativas y los docentes en forma grupal para que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo con efectividad.
 - 1.2. Intercambios deportivos
 - 1.3. La coordinadora la realiza en forma individual y grupal para la realización de gestiones administrativas y los docentes en forma grupal para que el proceso de enseñanza aprendizaje se lleve a cabo con efectividad.
 - 1.4. Actividades Sociales (fiestas, ferias....)
Bienvenidas, día de la mujer, día e la madre, día del cariño, huelga de dolores y algunos otros días festivos autorizados por la facultad.
 - 1.5. Actividades culturales (concursos, exposiciones)
Bienvenida a todas a todas las cortes de estudias, así también la elección de Señorita Humanidades de la sección e intersecciones, elección de la asociación de estudiantes, convivios estudiantiles, premiación a alumnos destacados.
 - 1.6. Actividades académicas (seminarios, conferencias, capacitaciones)
Capacitaciones, Conferencias, Talleres y Seminarios.
2. Institución con otras Instituciones
 - 2.1. Cooperación
Sin evidencia.
 - 2.2. Culturales
Sin evidencia.
 - 2.3. Sociales
Sin evidencia.
3. Institución con la comunidad
 - 3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)
Municipales.
 - 3.2. Asociaciones locales (clubes y otros)
Sin evidencia.

3.3. Proyección

Comunidades de Sacatepéquez.

Implementación de proyectos de desarrollo por medio de los EPS.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
El tiempo para realizar más actividades extra-aula es muy corto, porque se pierden clases y contenidos.	La jornada con que se trabaja. La participación de los estudiantes. El interés para organizar actividades.	Conformar distintas comisiones que ayuden a realizar más actividades, sin que se afecte al catedrático como al estudiante.

VIII. SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

ÁREAS-INDICADORES

1. Filosofía de la Institución

1.1. Principios filosóficos de la Institución

Cultivar el vinculo de la Universidad y en donde se requiera la relación con el pensamiento universal.

1.2. Visión

Egresar profesionales en las distintas ramas de las humanidades, con preparación intelectual, para el desarrollo y participación en el área social humanística, con proyección y servicio para solucionar problemas de la realidad nacional en una permanente actitud prospectiva.

1.3. Misión

Formar profesionales universitarios a nivel técnico y de licenciatura para cubrir las necesidades y fines del Sistema Educativo Nacional e Instituciones afines.

2. Política de la Institución

2.1. Políticas institucionales

Servir con eficacia y eficiencia a la población guatemalteca, basándose en las políticas definidas de la ley orgánica de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

2.2. Estrategias

Las planificadas en los distintos planes de trabajo.

2.3. Objetivos

- Fomentar y desarrollar el pensamiento humanista, manteniendo una vinculación permanente entre las humanidades, la ciencia, la técnica y el arte, y una relación estrecha con el pensamiento contemporáneo y con la realidad económica, social y cultural.
- Enseñar las ramas del saber humano enunciadas en el inciso anterior, en los grados conforme a los planes de estudio.
- Desarrollar la formación humanística en la Universidad, tanto la que corresponde específicamente a los estudios que imparte, como a otras áreas de enseñanza o profesionales.

- Integrar el pensamiento universitario, mediante una visión conjunta y universal de los problemas del hombre y del mundo.
- Investigar en los campos de las disciplinas filosóficas, históricas, literarias, pedagógicas, psicológicas, lingüísticas, y en los que con ellas guardan afinidad y analogía.
- Crear una amplia y generosa conciencia social en el conglomerado universitario, a fin de articular la función de la Universidad y de sus estudiantes y egresados con las altas finalidades de la colectividad.

2.4 Metas:

Ampliar cobertura al 100% en las secciones departamentales, en Antigua.

Egresar un 95% de estudiantes en las carreras listadas anualmente.

3. Aspecto Legal

3.1. Personería Jurídica:

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue fundada por Real Cédula de Carlos II, de fecha 31 de enero de 1676. Los estudios universitarios parecen en Guatemala desde mediados del siglo XVI, cuando el primer obispo del reino de Guatemala, Licenciado Don Francisco Marroquín, funda el Colegio Universitario de Santo Tomás, en el año de 1562, para becados pobres; con las cátedras de filosofía, derecho y teología.

3.2. Marco legal que abarca la institución (leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros...)

Se rige por la ley orgánica de la Universidad de San Carlos y por los estatutos que ella emita, debiendo observarse en la conformación de los órganos de dirección.

3.3. Reglamentos internos:

- Reglamento de exámenes para profesorado.
- Reglamento de la escuela de vacaciones.
- Reglamento del ejercicio profesional supervisado "EPS"
- Existe un estatuto de relaciones laborales entre la Universidad de San Carlos de Guatemala y su personal.

PRINCIPALES PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE ORIGINAN LOS PROBLEMAS	SOLUCIÓN QUE REQUIERE N LOS PROBLEMAS
Falta de Información de los estudiantes con respecto a los reglamentos inherentes a la facultad	Falta de actualización.	Publicación de los reglamentos y demás leyes por la cual se rige la facultad.

La Sección Departamental de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en su Facultad de Humanidades, Ubicada en Avenida El Desengaño No. 8, La Antigua Guatemala, muestra los siguientes problemas, carencias o necesidades:

- No contar con información sobre los Decanos de la Facultad de Humanidades.
- Poco mantenimiento de las calles de la Antigua Guatemala.
- La falta de un edificio propio de la Facultad de Humanidades, porque se esta alquilando un local.
- No contar con un terreno propio para la construcción del edificio para la facultad.
- Lugares escasos para iniciar una construcción para un edificio.
- Carencia de recursos audiovisuales y material didáctico para los catedráticos.
- Falta de recursos didácticos.
- El poco personal administrativo para la sección.
- La inexistencia de presupuesto para la contratación de otras personas que apoyen lo administrativo.
- Ausencia de un programa permanente de capacitación del personal de la institución.
- Insuficiente divulgación de los reglamentos inherentes de la facultad.
- tiempo para realizar actividades extra aula.

1.14 Análisis de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LOS PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>9. Desinformación histórica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poco información histórica • Falta de recursos económicos • Falta de interés histórica 	<ul style="list-style-type: none"> - Elaborar una reseña histórica de los decanos de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala. - Creación de una página en la web size con la información de los decanos de la facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.
<p>10. Poco mantenimiento de las calles y carreteras</p>	<ul style="list-style-type: none"> • inclemencias climáticas 	<ul style="list-style-type: none"> - Implementar cunetas u otro tipo de salidas de agua en las calles y carreteras. - Concientización y capacitación a las personas sobre la importancia del buen estado de las calles y carreteras.
<p>11. Deterioro de la Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasez de terrenos para realizar una construcción. • Antigüedad del edificio. • La incomodidad y servicios de las instalaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcción de un edificio propio. - Remodelación del edificio.
<p>12. Deficiencia de recursos materiales y económicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No hay fuentes de financiamiento. • No se cuenta con recursos 	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar en cuenta el material didáctico de los catedráticos dentro del presupuesto. - Buscar fuentes de

	económicos suficientes.	financiamiento (gestión financiera).
13. Escasez de personal Administrativa	<ul style="list-style-type: none"> • Poco presupuesto anual para contratar una secretaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementación del presupuesto. - Reorganización financiera.
14. Deficiencia de programas de Capacitación y supervisión del personal.	<ul style="list-style-type: none"> • Tiempo, distancia y recursos para realizar las capacitaciones, para el personal Administrativo y Docente. 	<ul style="list-style-type: none"> - Crear programas de capacitación. - Organizar un cronograma para capacitaciones y supervisiones en las secciones
15. Desactualización y divulgación de los reglamentos inherentes a la facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actualización 	<ul style="list-style-type: none"> - Publicación de los reglamentos y demás leyes por la cual se rige la facultad. - Elaboración y publicación de trifoliales para los estudiantes.
16. El tiempo para realizar más actividades extra aula es muy corto, porque se pierden clases y contenidos.	<ul style="list-style-type: none"> • La jornada • La participación de los estudiantes. • El interés para organizar actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conformar distintas comisiones que ayuden a realizar más actividades, sin que se afecte al estudiante como al docente.

Luego de analizar los problemas con autoridades de la Sección de Antigua Guatemala, se decidió trabajar el problema. “Desinformación histórica” que tiene como solución las siguientes:

Opción No. 1

- Elaborar una Reseña histórica respecto a los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Opción No. 2

- Creación de una página web size con información de los decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

1.15 Análisis de Viabilidad y factibilidad.

El presente análisis se aplicó a las opciones resultantes de la priorización anterior y sus respectivas soluciones.

No.	INDICADORES	OPCIÓN No.1		OPCION No.2	
		SI	NO	SI	NO
FINANCIEROS					
1	¿Se cuenta con suficiente recurso financieros?	X			X
2	¿Se cuenta con los recursos económicos suficientes para ser sostenido?	X			X
3	¿Se cuenta con los recursos económicos destinados para imprevistos?	X			X
4	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X		X	
ADMINISTRATIVO LEGAL					
5	¿Se tiene la autorización legal para realizar el proyecto?	X			X
6	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución?	X			X
7	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
TÉCNICO					
8	¿Se tiene bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
9	¿Se tiene claro como se presentara el proyecto?	X			X
10	¿Se tiene la tecnología apropiada para realizar el proyecto?	X			X
11	¿El tiempo programado para realizar el proyecto es suficiente?	X			X
12	¿Se han definido claramente las metas?	X			X
MERCADO					
13	¿El proyecto tiene aceptación?	X		X	
14	¿El proyecto satisface las necesidades de los Estudiantes y Personas en general?	X		X	
15	¿El proyecto es accesible a la población en general?	X			X
POLÍTICO					
16	¿El proyecto es de importancia para la institución?	X		X	
17	¿La institución será responsable del proyecto?	X		X	

CULTURAL					
18	¿El proyecto está diseñado acorde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
19	¿El proyecto impulsa la equidad de género?	X		X	
SOCIAL					
20	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
21	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X		X	
22	¿El proyecto toma en cuenta a las personas no importando el nivel académico?	X		X	
TOTAL		21	1	8	14

1.16 Problema Seleccionado

Desinformación histórica

1.17 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar una Reseña histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

PROCESO DE EVALUACIÓN

4.1 EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO INSTITUCIONAL

En la evaluación del diagnóstico se utilizó la observación directa a la institución, elaborando una lista de cotejo para verificar el logro de las actividades y objetivos previstos.

LISTA DE COTEJO

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿La información recabada fue suficiente para elaborar el informe?	x	
2.	¿Las técnicas utilizadas para detectar el problema fueron las adecuadas?	x	
3.	Se elaboraron los instrumentos adecuados para realización del diagnóstico?	x	
4.	¿Se aplicaron los instrumentos a las personas indicadas?	x	
5.	¿Las técnicas e instrumentos utilizados fueron suficientes?	x	
6.	¿Hubo colaboración de parte de los involucrados?	x	
7.	¿Se cumplieron los objetivos del diagnóstico?	x	
8.	¿Fue necesario trabajar tiempo extra ?	x	
9.	¿Se detectaron los problemas de la institución a realizar la investigación?	x	
10.	¿Se realizó una priorización de los problemas encontrados?	x	
11.	¿Se hizo un análisis de viabilidad y factibilidad del problema priorizado?	x	
12.	¿Se aplicó de forma eficiente la guía Matriz de los sectores?	x	
13.	¿Se ordenó la información recabada?	x	

14.	¿Se elabora el diagnostico tomando en cuenta los aspectos que debe contener?	x	
15.	¿Se realizaron entrevistas a los Estudiantes y Personal Administrativo de la Institución ?	x	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

INSTRUCCIONES:

Con el propósito de identificar problemas y necesidades existentes en la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le formulan interrogantes que serán de mucho beneficio para la institución.

1. ¿Cree que Coordinación, Docentes y Estudiantes mantienen relaciones interpersonales positivas?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree que la Facultad de Humanidades cuenta con un lugar adecuado para brindar servicios relacionados en sus actividades de enseñanza-aprendizaje con el estudiante?

SI _____ NO _____

3. ¿Tiene Usted problemas o inconvenientes en cuanto a la transmisión de información como estudiante de la Facultad de Humanidades?

SI _____ NO _____

4. ¿De que forma colaboraría Usted con la Facultad de Humanidades, universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de mejorar las condiciones existentes?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

ENTREVISTA AL PERSONAL DOCENTE DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

INSTRUCCIONES: Con el propósito de identificar problemas y necesidades existentes en la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, se le formulan interrogantes que serán de mucho beneficio para la institución.

1. ¿Considera Usted que las condiciones actuales que posee la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, responden a las necesidades del docente en cuanto a brindar servicios de atención y funciones que corresponden a la institución?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree que coordinación, docentes y estudiantes mantienen relaciones interpersonales positivas?

SI _____ NO _____

3. ¿Tiene Usted problemas o inconvenientes en cuanto a la transmisión de información y atención como Docente en la sección universitaria?

SI _____ NO _____

5. ¿De que forma colaboraría Usted con la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de mejorar las condiciones existentes?

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

**ENTREVISTA A LA COORDINADORA DE LA SECCIÓN DE LA ANTIGUA
GUATEMALA**

INSTRUCCIONES: Con el propósito de identificar problemas y necesidades de la , Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se le formulan interrogantes que serán de mucho beneficio para la institución.

1. ¿Considera Usted que las condiciones actuales que posee la , Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, responde a las necesidades del coordinador en cuanto a brindar servicios de atención y funciones que corresponden a la institución?

SI _____ NO _____

2. ¿Cree que coordinación, docentes y estudiantes mantienen relaciones interpersonales positivas?

SI _____ NO _____

3. ¿Cree que la Facultad de Humanidades cuenta con un lugar adecuado para brindar servicios relacionados en sus actividades de enseñanza-aprendizaje con el estudiante?

SI _____ NO _____

4. ¿Tiene Usted problemas o inconvenientes en cuanto a la transmisión de información y atención como Coordinadora Académica en la sede universitaria?

SI _____ NO _____

5. ¿De que forma colaboraría Usted con la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de mejorar las condiciones existentes?

4.2 EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO

Para la evaluación del perfil del proyecto se elaboro una lista de cotejo en la cual se verificaron los alcances de los objetivos que fueron redactados para la elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

LISTA DE COTEJO

Objetivo: Comprobar si el perfil de proyecto cumplió el objetivo para el cual fue diseñado.

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Se definió el nombre del proyecto a ejecutar?	X	
2.	¿Los objetivos planteados en el perfil del proyecto cumplen con el cometido del mismo?	X	
3.	¿Se definieron las metas del proyecto?	X	
4.	¿Se siguen pasos para realizar la investigación?	X	
5.	¿Se justifico el proyecto?	X	
6.	¿Están claramente definidas las actividades?	X	
7.	¿Se consultaron distintas fuentes de información?	X	
8.	¿Se estableció el presupuesto del proyecto?	X	
9.	¿Se cuenta con los recursos necesarios para la ejecución del proyecto?	X	
10.	¿Se previó el tiempo para la ejecución del proyecto?	X	

EVALUACIÓN DEL PERFIL

De acuerdo a la lista de cotejo que se elaboró para evaluar el perfil se verificó el alcance de los objetivos que fueron redactados para la Elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades cumpliendo las metas trazadas.

1. ¿El objetivo general responde a aspectos integrados de los objetivos específicos?

Si -----

No. -----

2. ¿Las actividades planteadas se relacionan con las metas para alcanzar los objetivos?

si -----

No -----

3. ¿Se definieron las actividades acorde a los objetivos específicos?

si -----

No -----

4. ¿El presupuesto diseñado es suficiente para la investigación?

Si -----

No -----

5. ¿Las actividades presentadas tienen el tiempo específico de ejecución?

Si -----

No -----

4.3 EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Se evaluó por medio de una lista de cotejo para verificar el logro de las actividades programadas en el cronograma.

LISTA DE COTEJO

No.	Indicadores	SI	NO
1	Conversación ante autoridades para gestionar el proyecto	x	
2	Observación	X	
3	Visita a la biblioteca	x	
4	Lectura de libros	x	
5	Toma de fotografías	x	
6	Realizar y efectuar entrevistas	x	
7	Visitas a las páginas de Internet	X	
8	Análisis y ordenamiento de información	X	
9	Elaboración del informe	X	
10	Entrega de informe	X	
11	Corrección de informe	x	

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

Se elaboró una lista de cotejo donde se pudo establecer que se realizaran las actividades programadas en el cronograma de acuerdo al tiempo asignado en cada una de ellas, para las cuales los recursos fueron aptos y verificados. La evaluación indica que las metas se han logrado y la institución será beneficiada con este proyecto.

1. ¿El proyecto cuenta con los contenidos requeridos por los usuarios?

Si -----

No -----

2. ¿Las actividades planificadas se realizar en el tiempo previsto en el cronograma?

Si -----

No -----

3. ¿Se contó con el apoyo del personal para la ejecución del proyecto?

Si -----

No -----

4. ¿El epesista aportó económicamente para la ejecución del proyecto?

Si -----

No -----

5. ¿Se realizó la investigación con los recursos adecuados?

Si -----

No -----

4.4 EVALUACIÓN FINAL

Una vez concluida la etapa de ejecución, se realizó la evaluación final del proyecto, por medio de una lista de preguntas que reflejan el proceso de la información.

LISTA DE PREGUNTAS

No.	INDICADORES	SI	NO
1	¿El proyecto resolvió una de las necesidades?	X	
2	¿El proyecto es de beneficio para la comunidad Educativa?	X	
3	¿El proyecto es importante para la institución?	X	
4	¿El proyecto será utilizado por los Educandos y Educadores?	X	
5	¿Se entrego el informe?	X	
6	¿El informe contiene la información necesaria?	X	
7	¿El informe es histórico?	X	
8	¿El proyecto resolverá el problema detectado?	X	
9	¿Se cumplieron los objetivos del proyecto?	X	
10	¿El proyecto despierta el interés de los estudiantes?	X	
11	¿Hubo retraso en alguna actividad?	X	

EVALUACIÓN FINAL

Finalizado el proyecto se logró cumplir con la elaboración de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, logrando con este dar a conocer los acontecimientos importantes de cada uno.

1. Se integra el proyecto para motivar a los estudiantes?

Si ----- No -----

2. Existen mecanismos para mantener el proyecto?

Si ----- No -----

3. Es de fácil utilización el proyecto?

Si _____ No -----

4. El proyecto esta diseñado para cubrir una necesidad de la comunidad educativa?

Si ----- No. -----

5. Se hizo entrega del proyecto a las autoridades correspondientes?

Si ----- No -----

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
 FACULTAD DE HUMANIDADES
 DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
 EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
 LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

Objetivo: Verificar el logro de los objetivos del proyecto

**LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO
 PARA LA EPESISTA**

No.	Indicadores	SI	NO
1	¿Fue relevante el proyecto para la Facultad de Humanidades?	X	
2.	¿Resolverá el proyecto una de las necesidades de la institución?	X	
3.	¿El producto final es de calidad?	X	
4.	¿El tiempo programado fue suficiente?		
5.	¿Se cuenta con registros escritos de cada etapa del proyecto?	X	
6.	¿El proyecto resolverá el problema detectado?	X	
7.	¿El proyecto tiene trascendencia?	X	
8.	¿ El proyecto despierta el interés de los estudiantes ?	X	
9.	¿Hubo retraso en alguna actividad?	X	
10.	¿Se cumplieron los objetivos del proyecto?	X	

ANEXOS





Universidad De San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección La Antigua Guatemala

La Antigua Guatemala, 5 de marzo de 2010.

Licda. Ana María Saavedra López de Miranda.
Revisora del Ejercicio Profesional Supervisado.
Facultad de Humanidades Guatemala.

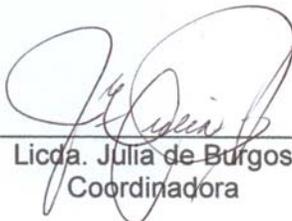
Respetable Licda. Ana María Saavedra:

La saludo atentamente deseándole éxitos en sus labores.

Por medio de la presente hago constar que la estudiante Gloria Elizabeth Ordoñez Junay, con número de carné 200350821, dentro de su informe de -EPS-, realizó una Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades, el cual entregara a mi persona para uso de los docentes de la sección al recibir el dictamen favorable de su informe.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Muy atentamente.

F. 
Licda. Julia de Burgos
Coordinadora





Universidad De San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Sección La Antigua Guatemala

La Antigua Guatemala, 5 de marzo de 2010.

Lic. Edwin Garcia.
Revisor del Ejercicio Profesional Supervisado.
Facultad de Humanidades Guatemala.

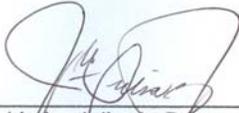
Respetable Lic. Edwin Garcia:

Lo saludo atentamente deseándole éxitos en sus labores.

Por medio de la presente hago constar que la estudiante Gloria Elizabeth Ordoñez Junay, con número de carné 200350821, dentro de su informe de –EPS–, realizó una Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades, el cual entregara a mi persona para uso de los docentes de la sección al recibir el dictamen favorable de su informe.

Agradeciendo su atención, aprovecho la oportunidad para suscribirme de usted.

Muy atentamente.

F. 
Licda. Julia de Burgos
Coordinadora



Guatemala, 11 de noviembre de 2010

A quien interese:

Realizada la lectura y análisis de la Reseña Histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad San Carlos de Guatemala del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, elaborado por la estudiante GLORIA ELIZABETH ORDÓÑEZ JUNAY, informo que reúne los requerimientos básicos de este tipo de recurso.

Los objetivos, la introducción, el desarrollo de los contenidos debidamente ilustrados, la bibliografía aporta información para el tipo de lector de nuestra Facultad.

Los estudiantes interesados en la temática de la investigación educativa podrán obtener información adecuada en este documento, la que por supuesto deberá ser ampliada dadas las características y escepticismo a todo investigador.



Licda. Iliana Cardona de Chavac

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE HUMANIDADES
Id y Enseñad a todos
Ciudad Universitaria, zona 12
Guatemala, Centroamérica

Guatemala, 28 de marzo de 2011.

Maestra
María Teresa Gatica Secaida
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades
Universidad de San Carlos Guatemala

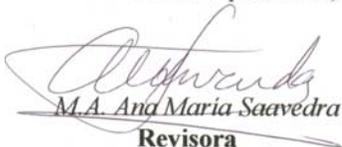
Señora Directora:

Los miembros del Comité Revisor de el informe del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, hacemos de su conocimiento que la estudiante **Gloria Elizabeth Ordoñez Junay** con carné: **200350821** ha realizado las correcciones sugeridas al trabajo de EPS titulado:

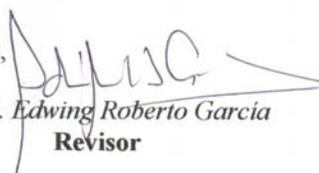
Reseña histórica de los Decanos de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

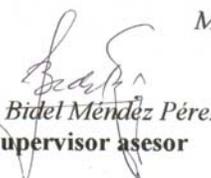
por lo que dictaminamos favorablemente para que se proceda asignarle fecha de Examen Privado.

Sin otro particular,


M.A. Ana María Saavedra
Revisora

Id y enseñad a todos,


M.A. Edwing Roberto Garcia
Revisor


José Bidel Méndez Pérez
Supervisor asesor



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades.

**NORMATIVO DE EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO –EPS
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SÉPTIMO,
ACTA 25-2006, SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**CAPITULO I
DEFINICIÓN DE OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. EL Ejercicio Profesional Supervisado es una practica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y practicas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente , mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, la Facultad de Humanidades , realice acciones de administración docencia, investigación, extensión y servicio, con el objeto de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-

2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.

2.2 Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el –EPS.

2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teóricos prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.

2.4 Contribuir a que los estudiantes y la personas con quienes se trabaje , mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conocimiento y responsabilidad social.

CAPÍTULO II ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El EPS –La estructura organizacional del EPS, esta conformada por:

- 1.1 Decano de la Facultad de Humanidades
- 1.2 Director(a) del Departamento de Extensión
- 1.3 Supervisores-Asesores de –EPS-
- 1.4 Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión: Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los supervisores-asesores y estudiantes epesistas.

ARTICULO 5º. Funciones del director(a) del Departamento de Extensión:

5.1 Conocer el plan general de actividades del –EPS-, para su aprobación, presentado por los supervisores.

5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del –EPS-en los casos que no sea competencia de los supervisores.

5.3 Realizar reuniones periódicas con los supervisores, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de –EPS-

5.4 Asignar al supervisor(a) asesor(a) correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades.

5.5 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los supervisores

5.6 Dirigir conjuntamente con los supervisores, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios

5.7 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del EPS de la USAC y otras Universidades

5.8 Gestionar recursos para la realización de la práctica del EPS

ARTICULO 6º. Supervisores asesores del EPS, son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades.

ARTICULO 7º. Función de los supervisores -asesores

7.1 Elaborar el proyecto del plan anual de actividades conjuntamente con el director del Departamento de extensión

- 7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes.
- 7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado
- 7.4 Elaborar los esquemas para llevar el registro de supervisión, evaluación, informes y programación, tanto individual como de grupo.
- 7.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y dales las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo de dos visitas debidamente planificadas y comprobadas.
- 7.6 Evaluar las fases de –EPS- de los estudiantes a su cargo.
- 7.7 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan el I plan general de actividades y otros aspectos vinculados al departamento.
- 7.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el –EPS
- 7.9 Resolver con el director del departamento de Extensión los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas en la práctica.
- 7.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos.

CAPÍTULO III EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el –EPS

- 8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC
- 8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.
- 8.3 Ser graduado de Profesorado de Enseñanza Media o carrera técnica, cuando sea requisito para Licenciatura
- 8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para realizar el –EPS

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante

- 9.1 El estudiante esta obligado a acatar y respetar este reglamento
- 9.2 El estudiante computara 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado
- 9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica de –EPS-, salvo motivo debidamente justificado

9.4 El estudiante deberá presentar plan de su proyecto y horario de práctica la Supervisor, así también sus reportes parciales

9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional

9.6 Al terminar el –EPS- el estudiante contara con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al supervisor. Después del tiempo establecido se considera inválida la práctica

9.7 Por causas, validas el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente

ARTICULO 10º. Causas par invalidar el –EPS-

10.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al supervisor, el estudiante se ausentare de la sede de la práctica

10.2 Cuando el estudiante no presente material escrito al supervisor asignado

10.3 Cuando no presente el informe escrito en el tiempo estipulado

10.4 Cuando se comprueben faltas a la ártica profesional

10.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del –EPS

10.6 Cuando el estudiante realice su –EPS- en la institución done labora

ARTICULO 11º. Fases del – EPS-

11.1 El periodo del –EPS- será dividido en las siguientes fases :

Propedéutica, diagnóstico, formulación, ejecución y evaluación del proyecto, según cronograma presentado

ARTICULO 12º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional Supervisado.

12.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organizaciones es que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo

12.2 El –EPS- no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas

**CAPÍTULO IV
EVALUACIÓN**

ARTICULO 13º. Evaluación, para efectos del – EPS -, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14º. Características de la evaluación

14.1 La evaluación de las fases de –EPS- la realizara el supervisor asignado

14.2 Validado el –EPS- se entregara constancia de fecha en que finalizo, previo a iniciar el informe final.

14.3 El informe final de –EPS- recibirá la aprobación del asesor- supervisor

14.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante

14.5 La evaluación se realizara sistemáticamente a través del proceso de supervisión

14.6 Se evaluaran las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una

14.7 Para la evaluación del estudiante de –EPS- se utilizaran diferentes técnicas y procedimientos

14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del –EPS- se tomara en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general

CAPÍTULO V

ARTICULO 15º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad , de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del –EPS –

ARTICULO 16º. Las modificaciones a este normativo pobra proponerlas el Director del Departamento de Extensión

ARTICULO 17º. El cumplimiento de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades

ARTICULO 18º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades

ARTICULO 19º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades y entra en vigencia a partir de su publicación